

LA RIOJA

DIARIO IMPARCIAL DE LA MAÑANA

Fundadores: D. Facundo y D. Francisco Martínez Zaporta

Domingo, 31 de diciembre de 1933

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Logroño, dos pesetas al mes.
Fuera de la capital, trimestre seis pesetas.
Trimestre vencido o por comisionado, 6'50.
Extranjero, al año, 66 pesetas.
Repúblicas hispano-americanas, 20.
Se considera que continúa suscrito al periódico
el que no lo devuelva a la Administración.
Número suelto, 10 céntimos

Las Cortes aprobaron ayer la prórroga de los presupuestos

Madrid, 30.—Varias horas

A las cuatro y diez abre la sesión
el señor ALBA.
Desanimación.
En el banco azul los ministros de
JUSTICIA Y AGRICULTURA.

ORDEN DEL DIA

Se aprueban varios dictámenes de
la Comisión de Incompatibilidades
que afectan a 33 diputados.

Sin discusión se aprueba la parte
del dictamen de la Comisión de Actas
sobre las de Huelva, que comprenden
todos los puestos menos dos, e igual-
mente los de Castellón, menos un
puesto.

La discusión de estos tres puestos,
que tienen protesta, se verificará más
adelante.

Prometen varios diputado.
Se discute el dictamen sobre el pro-
yecto de ley de prórroga de los pre-
supuestos.

El señor PRIETO:—Me interesa
hacer constar, en nombre de la mino-
ría socialista, que nosotros hemos da-
do toda clase de facilidades para el se-
ño de la Comisión, como las demos
en el salón de sesiones, para que pue-
da aprobarse la prórroga presunta-
ria; pero no significa inteligencia con
este Gobierno, integrado casi exclu-
sivamente por los miembros debari-
do radical, que en una ocasión como
esta del año pasado pusieron tanta
obstrucción a un proyecto tan im-
portante como el de Presupuestos
pidieron el "quorum", ausentando des-
pués del salón.

Nosotros no seguimos ese antece-
dentes. Agotaremos todos los re-
cursos reglamentario, para oponer
a la aprobación de aquellos pre-
tos que sean atentatorios a la esen-
cia de la República; pero no haremos
absurda obstrucción contra todos los
proyectos, como hizo el radicali-
dad, sentando un lastimoso prece-
dente.

Esta actitud nuestra, repito, ne-
cesita la menor concordia con este
bierno, que nos persigue y que cre-
mos es peligroso para el porvenir
de la República.

El señor LARA:—Esa conducta
guía hoy por la minoría socialista
cuando se presentan gastos de ca-
pé la que siguió la minoría radical
extraordinario hacer un presu-
puesto extraordinario también.

El señor LARA:—La Constitución
Gobierno, en ocasión de que se en-
contra en aquél el señor Prieto y
no había en él una representación del
partido radical.

La intervención del señor Prieto
ha tenido una parte política, y el Go-
bierno toma nota de esa actitud.

No responderá a ella, porque no
quiere abrir abismos entre fuerzas que
no deben estar tan hondamente sepa-
radas.

El señor PRIETO:—El ministro
de Hacienda, buscando precedentes,
los ha encontrado a su gusto. Se ha
referido a la prórroga del presupuesto
del año 32. Yo me refería a un hecho
más reciente. Nosotros haremos ob-
strucción a los proyectos que vayan
contra la esencia del régimen repu-
blicano.

El señor RODRIGUEZ PEREZ con-
sume un turno en contra de la totali-
dad.

Debe quedar abolido el sistema de
los créditos extraordinarios.

Debe hacerse un presupuesto ordi-
nario con todos los gastos previsibles.

A. FERNANDEZ MARRODAN

Hospital Saint Joseph Paris
ESPECIALISTA EN

RISON Y VIAS URINARIAS
RAYOS X. — LABORATORIO

Vare de Rey, 13 2.º Teléf. 1216



(Fotografía y composición Limorti)

deminización durante un plazo de tiem-
po en relación con la edad de los per-
judicados por la extinción del presu-
puesto de Culto y Clero.

Ahora, en efecto, al hacerse la pró-
rroga, queda extinguido este; pero
dentro de enero debe cumplir este
compromiso y es de suponer que la
misma actitud de entonces habrá de
persistir ahora para ayudarnos en es-
ta labor.

El señor CALDERON:—Es una in-
justicia que debe repararse, ya que
se cumple un mandato constitucional,
pero no se ha cumplido el de votar
una ley que reglamentase la extinción.

El señor CUARTERO, en nombre
de la minoría Popular Agraria:—He-
mos votado, dice, en la Comisión la
prórroga del presupuesto porque era
cumplir un precepto constitucional,
pero ello no significa que nosotros es-
temos conformes con este criterio.

UN DIPUTADO, en representación
de Renovación Española, dice que aun
que su voto no significa conformidad
con el contenido del proyecto, votarán
a favor en atención de las circunstan-
cias.

El señor PRIETO:—Oídas las ma-
nifestaciones del señor Lerroux res-
pecto a traer a la Cámara una inici-
ativa ministerial que resuelva la situa-
ción personal del Clero, la minoría so-
cialista renuncia a intervenir en el de-
bate sobre esta cuestión, reservándose
su actitud hasta el momento en que
se presente a la Cámara dicha inici-
ativa ministerial.

Se aprueban varios dictámenes co-
rrespondientes a la prórroga presu-
puestaria.

El JEFE DEL GOBIERNO y los
MINISTROS DE LA GUERRA e INS-

TRUCCION leen varios proyectos de
ley.
Prometen algunos diputados y se
suspende la sesión a las 5'40.

Se reanuda a las siete menos cuar-
to, bajo la presidencia también del
señor ALBA.

En el banco azul, los ministros de
Justicia, Guerra y Hacienda.
Se aprueban definitivamente los
proyectos discutidos en la primera par-
te de la sesión, relativos a la concesión
de créditos.

También se aprueba definitivamen-
te la prórroga de los presupuestos.

Promete el cargo un diputado, se
fija el orden del día para la sesión
próxima y se levanta la de hoy a las
siete de la tarde.

EL SR. ALBA Y LOS PERIODISTAS

Después de la sesión, el señor Al-
ba manifestó a los periodistas que,
gracias al patriotismo de las mino-
rías, se había votado la prórroga del
presupuesto y los dictámenes de cré-
ditos.

Hoy se han presentado once nuevos
dictámenes de incompatibilidades que
se votará en la próxima sesión.

El miércoles se procederá a la elec-
ción de los dos vocales suplentes y
propietarios del Tribunal de Garantías
Constitucionales.

Preguntado el señor Alba si se co-
nocían ya los nombres de los que se-
rán elegidos, contestó negativamente,
diciendo que sólo sabía la designación
de don Basilio Alvarez por la minoría
radical.

Terminó diciendo el presidente de
la Cámara que, de los dictámenes
aprobados por la Comisión de Presu-
puesto únicamente habían quedado

pendientes dos, uno relativo a la or-
ganización de los servicios de Previsi-
ón social, porque algunos diputados
han pedido ciertas aclaraciones, y
otro que se refiere a la Siderúrgica
del Mediterráneo, al que han presen-
tado dos votos particulares la mino-
ría socialista y el señor Leizaola.

El aplazamiento de la sus- titución de la Enseñanza

Madrid, 30.—12 noche

Se ha facilitado el texto del pro-
yecto de ley relativo a la sustitución
de la enseñanza religiosa.

Consta de dos artículos y uno adic-
cional.

Dice que queda en suspenso para
su debido ejercicio mediante nuevos
proyectos de ley, el plazo marcado
para la sustitución de la enseñanza
religiosa secundaria y primaria.

El Ministerio de Instrucción Pú-
blica, cumpliendo lo preceptuado en
las leyes aprobadas por las Consti-
tuyentes, continuará con la posible
celeridad, la tramitación de la apertu-
ra de Centros dedicados a la sus-
titución, dotando convenientemente
los Centros que no reúnan condicio-
nes adecuadas.

A partir de la promulgación de es-
ta ley, el ministro dará cuenta a las
Cortes, cada tres meses, de la labor
realizada por el Ministerio, en or-
den a la sustitución de la enseñanza
religiosa.

Notas políticas de ac- tualidad política reco- gidas ayer

Madrid, 30 y 31.—Varias horas

"LUZ" NO CREE OPORTUNO EL MOMENTO PARA LA AMNISTIA

El periódico "Luz", enjuiciando la
amnistía, elogia la iniciativa, pero
considera inoportuno, máxime cuando
hace pocos días que se ha producido
un lamentable incidente militar en
Cabo Juby.

Este hecho no tiene trascendencia,
pero es síntoma de un estado de in-
disciplina que la amnistía no ha de
de apaciguar.

En cambio es muy plausible la idea
del Gobierno de ir a un desarme gene-
ral, primer paso indispensable para
llegar a la concesión de la amnistía.

"INFORMACIONES" CONSIDERA NECESARIO QUE CONTINUE EL SEÑOR MOLES EN SU ALTA COMI- SARIA Y QUE SE APRUEBE EL PRESUPUESTO DE MARRUECOS

"Informaciones" se ocupa en un ex-
tenso editorial de la dimisión del Al-
to Comisario en Marruecos, señor Mo-
les.

Dice que puede ocasionar fatales
consecuencias, porque el actual es un
momento grave para Marruecos.

El Gobierno no debe aceptar esa
dimisión, y debe aprobar el presupe-
sto que presentó el señor Moles, por-
que al formularlo debió hacerlo con co-
nocimiento de causa de lo que en Ma-
rruecos se necesita.

No conceder ese proyecto puede ser
fatal y mucho más fatal el cambio de
Alto Comisario, porque según se en-
cuentra planteado el problema, no es
para lo que resuelva un aprendiz.

"Si preciso fuera—añade "Informa-
ciones"—y en servicio del alto interés
nacional, diríamos todo lo que sabe-
mos.

Si el Gobierno niega ese presupe-
sto ello equivaldría a adquirir la res-
ponsabilidad de un riesgo que importa
mucho soslayar.

No queremos creer que alrededor
de todo esto se mueva una intriga de
tipo personalista.

Plenamente el Gobierno que una resolu-
ción impremeditada puede abrir un
paréntesis en la paz que venimos dis-
frutando en Marruecos.

Hecha queda la advertencia y espe-
ramos confiadamente que el Gobierno
evitará el peligro y procurará el re-
medo de los males que muy de cerca
amenazan la tranquilidad de España.

UN CONSEJILLO Y UN ACUERDO

Al suspenderse la sesión de la Cá-
mara, los ministros se reunieron en
Consejo en el Congreso.

La reunión duró diez minutos.

A la salida manifestó el señor Le-
roux que el Consejo se había de-
dicado exclusivamente a designar con
motivo del traspaso de servicios a la
Generalidad, la persona encargada
de la Jefatura del Orden Público.

Hemos acordado la designación de
don Agustín Marzo, general inspec-
tor de la Guardia civil, para el car-
go de director de los servicios de Or-

Probo Ramírez Arroyo

Del Instituto Madinaveitia

Especialista en

Estómago-Higado

Intestinos

Rayos X. — Laboratorio

Zurbano, 3 Teléfono 1313

PRIME
NIVERSARIO
RESOR

Don Isidro Gileza Fernández

(INDUSTRIAL TABLAJERO)
FALLECIO EL 2 DE ENERO DE 1934
A LOS 55 AÑOS DE EDAD

habiendo recibido los Santos Sacramentos

R. P.

Sus afligidas hijas doña Pilar, Srta. Servanda,
rencia; hijo político don José Clavijo; nieto Efra-
dimas; hermanas políticas Agapita Larrinaga y Jacoba Sáez; sobrinos, y demás familia, participan
a sus amistades tan triste noticia y les suplican una oración por el alma de la finada y la asis-
tencia a los actos abajo indicados, por lo que les quedarán muy reconocidos.

Logroño, 31 de diciembre de 1933

LA SEÑORA

Doña Emerenciana Aduna Laño

FALLECIO EN EL DIA DE AYER, A LOS 87 AÑOS DE EDAD
habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica de Su Santidad

R. I. P.

Sus apenados hijos Ignacio y Domingo Romeo (Misioneros del Inmaculado Corazón de María),
Antonio (maestro nacional) y Mario (sacerdote en México); hija política Sabina Sáez; hermano
Dimas; hermanas políticas Agapita Larrinaga y Jacoba Sáez; sobrinos, y demás familia, participan
a sus amistades tan triste noticia y les suplican una oración por el alma de la finada y la asis-
tencia a los actos abajo indicados, por lo que les quedarán muy reconocidos.

Santo Domingo de la Calzada, 31 de diciembre de 1933.
CONDUCCION DEL CADAVER: HOY, A LAS CUATRO DE LA TARDE.
FUNERAL: EL 2 DE ENERO, A LAS DIEZ DE LA MAÑANA, EN LA CATEDRAL.

San Pablos de la Generalidad de Cataluña.

Ahora mismo voy a someter el decreto a la firma del presidente de la República.

LOS PROPOSITOS DE LA SEÑORITA CAMPOAMOR

El director general de Beneficencia señorita Campoamor, ha declarado que su propósito es llevar calor de humanidad a las casas de ancianos, y de elevar el nivel cultural de los orfanatos.

Cambiará la designación de Beneficencia por la de Asistencia social, porque estima que el deber del Estado es ampliar la Asistencia y rebajar, hasta anular, la Beneficencia.

SOBRE LA EMBAJADA EN EL VATICANO

Todavía es prematuro cotizar nombres para la Embajada de España cerca del Vaticano.

Parece que, como lo primero que habrá que hacer en realidad es establecer las relaciones mediante el concierto de un "modus vivendi", sea el propio ministro de Estado el encargado de ir a Roma para gestionar personalmente la conclusión de este acuerdo.

Mientras tanto, desempeñará la cartera de Estado otro de los actuales ministros, sin que fuese motivo de ninguna crisis parcial.

Una vez ultimado el "modus vivendi", sería llegado el caso de nombrar embajador que a su vez se encargara de convenir el Concordato.

No puede afirmarse que sea ésta en definitiva la resolución del Gobierno; pero quizás sea el propósito que a estas horas tenga más probabilidades de llevarse a la práctica.

Preguntado el señor Lerroux acerca de las noticias de Marruecos, dijo: —Acabo de hablar con el Alto Comisario y me ha desmentido que allí ocurrieran hechos desagradables. Todo lo que se ha dicho de agresión a un correo y otras cosas es inexacto y tendencioso.

Después dijo el señor Lerroux que no se ha pensado todavía en quién ha de ser designado para ocupar la Alta Comisaría.

En la Subsecretaría de Guerra manifestaron esta tarde que no había ninguna noticia del incidente de Cabo Juby.

Creían que habrían llegado ya el coronel Capas, como inspector político militar, y el juez permanente en Canarias que es un capitán de Infantería, que ha ido en calidad de juez instructor.

EL MINISTRO DE MARINA EN CARTAGENA

En el empuje ha marchado a Cartagena el ministro de Marina, acompañado del subsecretario del Departamento.

Permanecerá en aquella ciudad hasta el lunes por la noche en que emprenderá el regreso a Madrid.

IMPOSICION DE UNA GRAN CRUZ

En el Ministerio de Marina se celebró el acto de imponer la Gran Cruz del Mérito Naval al subsecretario de la Marina don Juan de Wenceslao Benítez.

Las insignias han sido costeadas por todos los Cuerpos de la Armada. El ministro pronunció un breve discurso emaltesando al señor Benítez y éste contestó agradeciéndolo.

EL JEFE DEL GOBIERNO INVITA CON UN ALMUERZO

En la Presidencia del Consejo, el señor Lerroux invitó con un almuerzo a sus amigos de la Peña Alejandrina.

Asistieron también los ministros de la Guerra y de Marina.

LA IMPORTACION DE CARNE CONGELADA

El ministro de Estado ha celebrado varias conferencias con el diputado don Angel Menéndez, tratando del daño que se ocasiona a la economía ganadera gallega y asturiana por la importación constante de carne congelada.

También visitó el señor Menéndez con el mismo objeto, al ministro de Agricultura.

LOS TRABAJOS PARA LA FORMACION DEL GRUPO REPUBLICANO DE IZQUIERDAS

Continúan los trabajos para la formación del grupo republicano de izquierdas. Durante los últimos días se suspendieron las gestiones por ausencia de alguno de los señores.

BRETON Y MODERNO

MAÑANA, LUNES

ESTRENO de la chispeante superproducción FOX

Totalmente hablada en español

No dejes la puerta abierta

Por ROMITA MORENO

RAOUL ROULIEN,

MONA MARIS

JORGE LEWIS

y ROMUALDO TIRADO

El fin pleno de trivialidad y elegancia. Una sucesión de equívocos y lances graciosos, dentro de la más impecable corrección, que provocan la hilaridad del espectador.

UNICO DIA. UNICO DIA.

cia de alguno de los que han de ser sus componentes.

Desde luego, es propósito firmísimo constituirlo cuanto antes, esperando la definición del señor Sánchez Román, que con el señor Azanza, dirigirá las fuerzas de izquierda.

El señor Azanza no interviene en el Parlamento más que en contadísimas excepciones.

El jefe de la minoría izquierdista señor Barciá manifestó esta tarde que la propaganda será intensísima, pero que costará mucho trabajo.

No cree que por ahora cambie la situación política en España.

El señor Azanza no obstruirá la labor del Gobierno, dando prueba con ello de un alto sentimiento republicano, siempre que el Gobierno Lerroux se conduzca dentro de la más severa disciplina republicana.

Hablando de la amnistía, tanto él como el general Cabanellas, manifestaron que no podía concederse en los términos que la piden las derechas. La amnistía no puede alcanzarse a quienes fueron a los cuarteles llamando a los soldados y sacándolos de la cama para que fueran ametrallados en el Paseo de Recoletos.

Agregó que el Gobierno tiene el propósito de conceder la amnistía, pero con las restricciones que impongan las circunstancias y el sentido republicano.

UNA DENUNCIA DEL SEÑOR JUST AL MINISTRO DE LA GUERRA

El diputado valenciano señor Just visitó al ministro de la Guerra para denunciarle ciertas maniobras fascistas que vienen realizando determinados jefes del Ejército.

Parece que, obediendo a un plan, tratan de apartar de las unidades de su mando a cabos, sargentos y suboficiales de probado sentimiento republicano, con el pretexto de que pertenecen a células comunistas, clases que son desperdigadas por provincias o incorporadas a otros Centros menos afectos al régimen.

El señor Just dice que posee una documentación completísima y que está dispuesto a probar en el Parlamento cuanto dice.

El señor Martínez Barrios le contestó que la disciplina en el Ejército es absoluta y que los oficiales cumplen su misión dentro de esta disciplina.

"EL SOCIALISTA", RECOGIDO

Ha sido recogida por la Policía parte de la edición de ayer de "El Socialista" en todos los puestos y kioscos.

Del País Vasco

LOS PRESUPUESTOS MUNICIPALES DE SAN SEBASTIAN

SAN SEBASTIAN.—A las diez y media de la mañana se reunió el Ayuntamiento en sesión plenaria extraordinaria, comenzando la discusión del presupuesto para el próximo ejercicio, el cual ha quedado nivelado en pesetas 11.231.998'95.

El anterior era de 10.965.670'03 pesetas.

El aumento es, pues, de 266.228'92 pesetas.

Esto, naturalmente, es a reserva de algunas modificaciones que se introduzcan en la sesión, que continúa.

HOY SE PAGARON DOCE MILLONES DEL PREMIO MAYOR DE NAVIDAD

BILBAO.—Hoy, al mediodía, se pagaron en la Delegación de Hacienda de Bilbao doce millones de pesetas, correspondientes a dieciséis vigésimos del premio mayor de la Lotería de Navidad, vigésimos que fueron expedidos en la Administración número 13, del Arsenal, donde tienen su Casa de Cambio los señores Azcarreta.

Se pagaron únicamente dieciséis vigésimos porque los cuatro restantes no se han presentado todavía oficialmente al cobro.

Con motivo de este acontecimiento se reforzó la vigilancia en la Delegación de Hacienda.

HA MUERTO UNO DE LOS FAVORABLES POR EL "GORDO"

El jefe de la Estación de Lezama, a quien correspondieron 30.900 duros del "gordo", ha fallecido.

Se hallaba indispuerto al verificarse el sorteo y la noticia de su muerte coincidió con su agravación.

TRENES CON RETRASO

A causa del temporal descarriló entre Cabes y Zuazo el tren rápido de Madrid.

La interrupción del servicio obligó a la fusión del caldo de Madrid con el de Barcelona, y ambos llegaron a Bilbao de madrugada.

UNA DETENCION

VITORIA.—En el Gobierno civil cuenta a los periodistas el señor Llamas de que se habían recibido noticias de Maestu, referentes a la detención de Daniel García de Albéniz, a quien días pasados impuso una multa de 3.000 pesetas el señor Novoa González, cuya detención parece hallarse relacionada con la última intencional anarco-sindicalista.

SE LE EXTRAE LA BALA

Esta tarde, el doctor Agote, en su consulta se halla desde el primer momento el guardia de Asilo Juan Badilla, herido en el pecho de San Vicente de la Sonsierra con motivo de los últimos sucesos, le ha efectuado una operación, extrayéndole la bala, que molestaba al paciente.

La intervención, así como el estado del herido, son satisfactorios.

Las peticiones de pena que formula el fiscal a los procesados por los sucesos del 10 de agosto en Sevilla

Madrid, 30.—11 noche.

El día 24 de enero, se constituirá en el salón de actos del Palacio de Justicia, la sala sexta del Tribunal Supremo para ver y fallar la causa instruida contra varios militares y algunos paisanos, acusados del delito de rebelión con motivo de los sucesos ocurridos el 10 de agosto del año próximo pasado en la ciudad de Sevilla.

La sala estará constituida por don Mariano Gómez presidente, actuando de magistrados don Angel Ruiz de la Fuente, don José María Alvarez Taladriz, don José de la Cerda, don Fernando Ebbarrategui, don Joaquín Romero Ceballos y don José Antonio Oñeca.

De fiscal actuará el fiscal general de la República don Antonio Marsa.

En el escrito del fiscal se hace el relato de los hechos desde la llegada del general Sanjurjo, para provocar en Sevilla un movimiento de carácter revolucionario contra el Gobierno y las Cortes y los sucesos que se desarrollaron en la provincia en la forma ya conocida.

Estos hechos, el ministerio fiscal los califica de los siguientes delitos:

a). El de rebelión militar consistente en alzarse en armas contra el Gobierno legítimo, delito comprendido en el artículo 237 del Código de Justicia militar.

b). El de negligencia en cuanto al cumplimiento de deberes relativos al mantenimiento de la disciplina en caso de rebelión, previsto en el artículo 252 del mismo Código.

c). El de sedición para cometer la rebelión militar comprendido en el artículo 240.

d). El de auxilio a la misma rebelión previsto y castigado en el artículo 240.

e). El de negligencia por parte de las autoridades de nombramiento directo del Gobierno, previsto penado en el artículo 255 del Código Penal común.

f). El de aceptar empleos concedidos por los rebeldes, definido y penado en el artículo 257 del mismo Código; y g). En el continuar desempeñando el cargo, bajo el mando de los alzados, comprendido en el artículo 256 del propio cuerpo legal.

Como responsables del delito de rebelión militar a que se hace mención en el apartado a), en concepto de autores y sin que merezcan la consideración de jefe de unidad, por serlo de la totalidad de estas el general que se puso al frente de las fuerzas todas de la división, aparecen el coronel de Infantería don Emilio Rodríguez Polanco, coronel de la Guardia civil don Arturo Roldán Trápaga, coronel de Carabineros don Manuel García del Moral, tenientes coroneles de la Guardia civil don Antonio Vera Barjano, don Fernando Vázquez Ramos, don Pedro Romero Bassart y don Jesús Ransá García; de Artillería don Vicente Valera Conti; comandantes de Infantería, don Francisco Delgado Serrano; de Ingenieros don José Sánchez Lahulet; de Aviación don Francisco Martín Prats; de Estado Mayor don Miguel Martín Naranjo; de Infantería don Alfonso Gómez Cobán y de Caballería, retirado, don Luis Redondo García; los capitanes de Estado Mayor don Anselmo López Maristany; de la Guardia civil don Manuel Franco Pineda y don Antonio Pérez Lázaro; teniente don Alfredo Maceira Maceira, capitanes don Primitivo Ezcurra Monterola y don Francisco Rodríguez Hinojosa; de Ingenieros don Adolfo Corretjer Diunovich y don Angel Sevillano Camillas; teniente de la Guardia civil don Arturo Garrido Moreno, don Antonio Díaz Carmona y don José Sánchez Zamora; de Infantería don Manuel Calderón Morillo; de Ingenieros don Manuel Gómez Cuervo; de las fuerzas de Asalto don Santos Hernández Carretero y paisano don Diego Queipo del Llano.

Del de negligencia que se dice en el apartado b), aparecen responsables en concepto de autores el general de división don Manuel González y González y el comandante de Infantería don Fernando Olaguer Feliú. Del de sedición para cometer la rebelión militar que se cita en el apartado c), y también como autor aparece responsable el teniente coronel de Caballería don José Alonso de la Espina. Del auxilio a la rebelión que se menciona en el apartado d), aparecen como responsables en el expresado concepto el comandante don José Orrubia Anguiano; capitanes don Ildefonso Pacheco Quintanilla y don Eduardo Curiel Palazuelo y tenientes de la Guardia civil don Francisco Pedrero Vara, don Lorenzo Ortiz Romero y don Manuel Elías Gómez. Del de negligencia, señalado en el apartado e), resulta autor y por ello responsable el ex-gobernador civil don Eduardo Valera Velverde. Del que se indica en el apartado f), y en el precepto concepto de autor el capitán de Artillería don José María García Paredes. Del comprendido en el apartado g), y responsable en el concepto dicho el comisario de Policía don Valeriano Rivera Vera. No son de apreciar la concurrencia de circunstancias modificativas de la responsabilidad criminal.

Corresponde imponer a los procesados don Emilio Rodríguez Polanco, don Arturo Roldán Trápaga, don Manuel García del Moral, don Antonio Vera Barjano, don Jesús Ransá, don Fernando Vázquez Ramos, don Pedro Romero Bassart, don Vicente Valera Conti, don Francisco Delgado Serrano, don José Sánchez Lahulet, don Francisco Martín Prats, don Miguel Martín Naranjo, don Alfonso Gómez Cobán, don Luis Redondo García, don Anselmo López Maristany, don Manuel Franco Pineda, don Antonio Pérez Lázaro, don Alfredo Maceira, don Primitivo Ezcurra Monterola, don Francisco Rodríguez Hinojosa, don Adolfo Corretjer Fulinovich, don Angel Sevillano Camillas, don Arturo Garrido Moreno, don Antonio Díaz Carmona, don José Sánchez Zamora, don Manuel Calderón Morillo, don Manuel Gómez Cuervo, don Santos Hernández Carretero y don Diego Queipo del Llano, la pena de reclusión perpetua, conforme al número segundo del artículo 238 del Código de Justicia Militar. A don Manuel González y don Fernando Olaguer Feliú, la de doce años de prisión militar mayor; a don José Alonso de la Espina, don José Orrubia Anguiano, don Ildefonso Pacheco Quintanilla, don Eduardo Curiel, don Lorenzo Ortiz Romero, don Francisco Pedrero Vara y don Manuel Elías, a la de doce años y un día de reclusión temporal. A don Eduardo Valera Velverde, la de ocho años y un día de inhabilitación absoluta. A don José María García de Paredes, la de seis años y un día de inhabilitación absoluta, para cargos públicos. A don Valeriano Rivera Vera, la de inhabilitación especial por el mismo tiempo.

No se han concretado otros daños dimanantes de los hechos consignados, sino los causados por el teniente señor Gómez Cuervo y las fuerzas a sus órdenes en la carretera de Melia, valoradas en 435'35 pesetas, a cuyo pago debe ser condenado dicho señor en concepto de responsabilidad civil, con la extensión legal según las normas de solidaridad y subsidiariedad establecidas por el artículo 109 del Código Penal común.

El movimiento revolucionario de la Argentina ha sido sofocado

SE HAN PRACTICADO VARIAS DETENCIONES ENTRE ELLAS LA DEL EXPRESIDENTE ALVEAR. HA SIDO DECLARADO EL ESTADO DE GUERRA EN TODA LA NACION.—EN ROSARIO DE SANTA FE SE REGISTRARON VARIOS MUERTOS Y HERIDOS

BUENOS AIRES.—Según las últimas informaciones recibidas ha quedado restablecida por completo la calma en Santa Fe, que era el foco principal del movimiento sedicioso.

Una tentativa llevada a cabo por los revoltosos en Buenos Aires, ha fracasado completamente, habiendo logrado la Policía detener a los dirigentes del movimiento antes de que pudiesen poner en ejecución el plan de ataque que tenían proyectado contra los edificios gubernamentales.

En esta capital reina la calma más absoluta.

Se anuncia oficialmente que se ha declarado el estado de sitio en todo el país.

BUENOS AIRES.—La Policía de Rosario ha detenido al expresidente Alvear y a otros jefes del partido radical con motivo del movimiento revolucionario, que ha causado ya nueve muertos y 15 heridos.

En Rosario de Santa Fe la situación es tranquila.

BUENOS AIRES.—La Presidencia anuncia que ha puesto a raya el movimiento radical, cuyo centro se halla en Santa Fe.

Las oficinas expulsadas los rebeldes de estaciones de polvoreros y de algunas apoderado por sorpresa, que se habían apoderado.

BUENOS AIRES.—El ministro de Marina declara que en el asalto que a las 3'25 de la madrugada hicieron ayer contra la Prefectura de Rosario de Santa Fe, tomaron parte 25 individuos, que fueron rechazados.

También dice dicho ministro que una lancha cañonera del Gobierno cruzó su fuego con el de algunos rebeldes en las proximidades de Paso

ble el teniente coronel de Caballería don José Alonso de la Espina. Del auxilio a la rebelión que se menciona en el apartado d), aparecen como responsables en el expresado concepto el comandante don José Orrubia Anguiano; capitanes don Ildefonso Pacheco Quintanilla y don Eduardo Curiel Palazuelo y tenientes de la Guardia civil don Francisco Pedrero Vara, don Lorenzo Ortiz Romero y don Manuel Elías Gómez. Del de negligencia, señalado en el apartado e), resulta autor y por ello responsable el ex-gobernador civil don Eduardo Valera Velverde. Del que se indica en el apartado f), y en el precepto concepto de autor el capitán de Artillería don José María García Paredes. Del comprendido en el apartado g), y responsable en el concepto dicho el comisario de Policía don Valeriano Rivera Vera. No son de apreciar la concurrencia de circunstancias modificativas de la responsabilidad criminal.

Corresponde imponer a los procesados don Emilio Rodríguez Polanco, don Arturo Roldán Trápaga, don Manuel García del Moral, don Antonio Vera Barjano, don Jesús Ransá, don Fernando Vázquez Ramos, don Pedro Romero Bassart, don Vicente Valera Conti, don Francisco Delgado Serrano, don José Sánchez Lahulet, don Francisco Martín Prats, don Miguel Martín Naranjo, don Alfonso Gómez Cobán, don Luis Redondo García, don Anselmo López Maristany, don Manuel Franco Pineda, don Antonio Pérez Lázaro, don Alfredo Maceira, don Primitivo Ezcurra Monterola, don Francisco Rodríguez Hinojosa, don Adolfo Corretjer Fulinovich, don Angel Sevillano Camillas, don Arturo Garrido Moreno, don Antonio Díaz Carmona, don José Sánchez Zamora, don Manuel Calderón Morillo, don Manuel Gómez Cuervo, don Santos Hernández Carretero y don Diego Queipo del Llano, la pena de reclusión perpetua, conforme al número segundo del artículo 238 del Código de Justicia Militar. A don Manuel González y don Fernando Olaguer Feliú, la de doce años de prisión militar mayor; a don José Alonso de la Espina, don José Orrubia Anguiano, don Ildefonso Pacheco Quintanilla, don Eduardo Curiel, don Lorenzo Ortiz Romero, don Francisco Pedrero Vara y don Manuel Elías, a la de doce años y un día de reclusión temporal. A don Eduardo Valera Velverde, la de ocho años y un día de inhabilitación absoluta. A don José María García de Paredes, la de seis años y un día de inhabilitación absoluta, para cargos públicos. A don Valeriano Rivera Vera, la de inhabilitación especial por el mismo tiempo.

No se han concretado otros daños dimanantes de los hechos consignados, sino los causados por el teniente señor Gómez Cuervo y las fuerzas a sus órdenes en la carretera de Melia, valoradas en 435'35 pesetas, a cuyo pago debe ser condenado dicho señor en concepto de responsabilidad civil, con la extensión legal según las normas de solidaridad y subsidiariedad establecidas por el artículo 109 del Código Penal común.

SE HAN PRACTICADO VARIAS DETENCIONES ENTRE ELLAS LA DEL EXPRESIDENTE ALVEAR. HA SIDO DECLARADO EL ESTADO DE GUERRA EN TODA LA NACION.—EN ROSARIO DE SANTA FE SE REGISTRARON VARIOS MUERTOS Y HERIDOS

BUENOS AIRES.—Según las últimas informaciones recibidas ha quedado restablecida por completo la calma en Santa Fe, que era el foco principal del movimiento sedicioso.

Una tentativa llevada a cabo por los revoltosos en Buenos Aires, ha fracasado completamente, habiendo logrado la Policía detener a los dirigentes del movimiento antes de que pudiesen poner en ejecución el plan de ataque que tenían proyectado contra los edificios gubernamentales.

En esta capital reina la calma más absoluta.

Se anuncia oficialmente que se ha declarado el estado de sitio en todo el país.

BUENOS AIRES.—La Policía de Rosario ha detenido al expresidente Alvear y a otros jefes del partido radical con motivo del movimiento revolucionario, que ha causado ya nueve muertos y 15 heridos.

En Rosario de Santa Fe la situación es tranquila.

BUENOS AIRES.—La Presidencia anuncia que ha puesto a raya el movimiento radical, cuyo centro se halla en Santa Fe.

Las oficinas expulsadas los rebeldes de estaciones de polvoreros y de algunas apoderado por sorpresa, que se habían apoderado.

BUENOS AIRES.—El ministro de Marina declara que en el asalto que a las 3'25 de la madrugada hicieron ayer contra la Prefectura de Rosario de Santa Fe, tomaron parte 25 individuos, que fueron rechazados.

También dice dicho ministro que una lancha cañonera del Gobierno cruzó su fuego con el de algunos rebeldes en las proximidades de Paso

de los Libres, frontera brasileño-argentina. La caballería persigue a los revolucionarios.

Han resultado heridos tres marinos y varios rebeldes.

BUENOS AIRES.—Entre los heridos por los revoltosos en Rosario, figura el comandante de la Policía.

El ataque contra la estación de Policía duró más de una hora; pero finalmente los asaltantes fueron rechazados por las fuerzas leales.

Las comunicaciones telefónicas fueron cortadas.

Se teme que el número de muertos y heridos sea mayor del que se ha indicado hasta ahora.

BUENOS AIRES.—Noticias recibidas de Rosario indican que en los disturbios ocurridos en aquella ciudad han resultado 20 muertos y numerosos heridos.

Los elementos radicales han anunciado por medio de un manifiesto, que se abstendrán de votar en las próximas elecciones generales.

RIO DE JANEIRO.— Informan de Puerto Alegre que todos los detenidos argentinos, a excepción del teniente coronel Pomar, y de su secretario Gastón Bernard, han sido puestos en libertad por las autoridades locales.

BUENOS AIRES.— El presidente Justo, en un manifiesto dirigido al país, ha explicado las razones del Gobierno para poner en vigor la ley marcial y condenar la actitud del partido radical, cuya culpabilidad en el movimiento sedicente está probada.

El presidente Justo añade que los líderes radicales se proponían asaltar el Poder mediante un golpe de mano, precisamente en un momento en el que el Gobierno hace toda clase de esfuerzos para rehabilitar la economía del país quebrantada por la crisis económica mundial.

Finalmente dice que el Gobierno ha agotado todos los medios para inspirar confianza en las elecciones y que los radicales se han entretenido en anunciar su negativa a tomar parte en ellas, dedicándose, por el contrario, a crear dificultades y a promover desórdenes en todo el país.

Esta actitud—termina el manifiesto—obligará al Gobierno a adoptar medidas draconianas para defender el orden social y las instituciones nacionales.

El ministro de Agricultura interesa el consumo de vino

Madrid, 30.—12 noche

El ministro de Agricultura ha facilitado una nota que consiste en una excitación para que se cumpla lo dispuesto en el decreto de 8 de septiembre de 1932 y ley de 26 de mayo de 1933, relativos al régimen de venta de vinos en los establecimientos públicos.

Se dispone en aquellas que en los establecimientos en que se sirvan bebidas, cuando el precio del servicio individual no exceda de diez pesetas, se considere incluido en el cubierto el vino en una ración de un cubierto de litro de tipo corriente en la zona o plazo en que se halle situado el establecimiento.

Como se sabe que estas disposiciones no se cumplen, requerirá la intervención de los ministros de Obras Públicas e Industria para que se sirvan a las entidades de su dependencia exhortándolas a dicho cumplimiento. El ministro de Obras Públicas, por lo que se refiere a los vagones restaurantes.

Por el Instituto Nacional del Vino, las Juntas vitivinícolas y demás organismos similares, se vigilará el cumplimiento de dicha disposición.

NOTAS DEL CONGRESO

Madrid, 30.—Varis horas

LAS PRIMERAS MIL PESETAS PARA AGUINALDO A LOS EMPLEADOS

El diputado tradicionalista señor Oriol ha entregado al portero mayor del Congreso las primeras mil pesetas que ha cobrado en calidad de dietas para que sean distribuidas como aguinaldo entre los empleados y subalternos de la Cámara.

Otros diputados han entregado también varias cantidades para el Montepío de Ujeres del Congreso.

LA MINORIA SOCIALISTA

La minoría socialista se reunió esta tarde y acordó designar a los señores De los Ríos, Jiménez Asúa y Landrobe para formar parte de la Comisión de Estatutos.

También se designó al señor De los Ríos para intervenir en la velada neológica de Maeda, en nombre de la minoría socialista.

ACUERDO SOBRE LAS ACTAS DE HUELVA

La Comisión de Actas, en su reunión de esta tarde, aceptó por mayoría el voto particular de la representación socialista a las actas de Huelva, por virtud del cual se proclama diputado a los que fueron por la Junta provincial del Censo, y por lo tanto se restablece el dictamen que concedía a los señores de Huelva y Sabrás.

UN VOTO PAREJO

LAS ACTAS DE VÁZ SOBRE

Los representantes de las minorías popular, agraria, tradicionalista y Renovación Española en la Comisión de Actas han formulado un voto particular.

lar a las actas de Valencia, pidiendo la anulación de la elección en varios puntos, por considerar que fué estimulada. Dicen que, como consecuencia de ello, ningún candidato logró el 40 por 100 y procede la celebración de nuevas elecciones entre aquellos candidatos que obtuvieron el 8 por 100.

LA EZQUERRA Y EL PROYECTO DE AMNISTIA

El diputado catalán señor Traval entregó una nota a los periodistas diciendo que la Izquierda catalana no puede aceptar el proyecto de amnistía tal como está redactado, y protesta de que dicho proyecto sea presentado por las derechas, porque entiende que, dada la composición de la Cámara, supone una imposición al Gobierno, con evidente perjuicio de su prestigio y del más alto de la República.

DE NORTEAMERICA

EL AUMENTO DE LA ESCUADRA

WASHINGTON.— Se sabe que en los primeros días del próximo enero, el departamento de Marina presentará a la aprobación del Congreso un crédito de cien millones de dólares para el aumento y modernización de la escuadra. Entre los buques que se quieren estén terminados en el próximo año figuran dos grandes contratorpederos, doce contratorpederos ligeros, seis submarinos y varias lanchas cañoneras. Antes de 1935 deberán tener los Estados Unidos ciento dos nuevos buques de guerra, de distintos tonelajes.

A 56 GRADOS BAJO CERO

NUEVA YORK.— Un frío intensísimo, acompañado de tempestades de nieve, ha ocasionado la muerte de numerosas personas en todo el territorio de los Estados Unidos.

Solamente en Chicago, los muertos de frío ascienden a 18,

Crónica de sucesos de vario carácter

Madrid, 30.—12 noche.

EN MADRID ROBAN A MANO ARMADA UN ESTABLECIMIENTO MERCANTIL

En las primeras horas de la noche, tres individuos se presentaron, pistola en mano, en el establecimiento de compra y venta mercantil establecido en la calle de Valencia número 7. Uno de ellos se quedó en la puerta y los otros dos penetraron en el interior, acompañando al dueño y a los dependientes, a los que obligaron a volverse de espaldas levantando los brazos.

Uno de los atracadores se apoderó de una cajita que contenía 1.200 pesetas y seguidamente huyeron los tres. Denunciado el hecho a la Policía, se dio una batida en los alrededores donde advirtieron un sospechoso, al que dieron el alto y empujaron la huida.

La Policía entonces disparó al aire, y el fugitivo se entregó, pero parece que no tiene relación con el hecho.

UN INCENDIO

EL FERROL.—Se declaró un incendio intencionado en la casa propiedad de don Julio Gil Méndez en Ferrol. Quedó completamente destruida. Se practican diligencias.

UN MUERTO Y UN HERIDOPOR DISPARO DE ESCOPETA

En La Puebla cuando cargaba una escopeta Jesús Pérez Garro se disparó alcanzando al proyectil a Emilio Amado, que tenía en sus brazos a un hijo de nueve meses de edad. La criatura resultó muerta y su madre gravemente herida.

FUGA DE RECLUSOS

MALAGA.—De la cárcel de aquí se fugaron los presos Salvat y Francisco Pacheco y Francisco Baista Rodríguez. Otro de los presos no figuraba en la cárcel se negó a seguir a los evadidos. Se realizan pesquisas para la captura de los mismos.

El presidente del Consejo de Rumanía ha sido muerto por un estudiante extremista

EL AGRESOR ESTABA AFILIADO A UNA SOCIEDAD DE TIPO HITLERIANO

BUCAREST.—El primer ministro de Rumanía, señor Duca, ha sido asesinado cuando se encontraba en la estación de Sinaia esperando el tren que había de conducirlo a Bucarest. En el momento del atentado el señor Duca estaba conversando con el alcalde de Bucarest.

Un estudiante llamado Nicolás Constantinesco, disparó cuatro tiros de revólver contra el señor Duca, que resultó alcanzado en la cabeza y falleció instantáneamente.

El asesino arrojó después una granada de mano, que hirió al ex-alcalde de Bucarest.

El autor del atentado parece que tiene tres cómplices, también estudiantes.

Según deseos expresados por el rey Boris, el cadáver del señor Duca ha sido llevado al castillo real de Sinaia. El ministro de Instrucción Pública, señor Annesco, que es el decano de edad de los ministros, ha sido llamado telegráficamente a Sinaia, y es probable que se encargue de la Presidencia del Consejo.

El atentado, según se afirma, está relacionado con la reciente disolución de la "Guardia de Hierro".

BUCAREST.—El Gobierno ha declarado la ley marcial en todo el país y establecido la censura de Prensa.

También se han prohibido que se celebren manifestaciones con motivo de la Nochevieja y se han cerrado los teatros.

Según los trabajos de la Policía para averiguar si efectivamente existe o no un complot extremista, habiéndose practicado muchas detenciones.

Solamente en Bucarest ascienden a un centenar, entre ellas doce estudiantes acusados de complicidad con Nicolás Constantinesco, matador del jefe del Gobierno.

El atentado ha causado gran sensación en todo el país.

El señor Duca era el jefe del partido liberal que logró el triunfo en las recientes elecciones generales, y el atentado obedece al descontento de los extremistas de derechas, pues el agresor Constantinesco estaba afiliado a la antigua "Guardia de Hierro", que es de tipo hitlerista.

La Agencia Radio ha publicado la siguiente nota: "Debidamente autorizados, podemos desmentir el rumor circulado que atribuía a un pariente del señor Duca un disparo contra el estudiante Constantinesco, al realizarse la reconstitución del suceso en la estación de Sinaia".

Esta mañana estalló un potente petardo en un parque, resultando heridos graves dos niños.

Se cree que fue colocado por los mismos que participaron en el asesinato del presidente del Consejo.

MAS DEL EXTRANJERO

EN UN ACCIDENTE PERECEN DIEZ PERSONAS

BRUSELAS.—Comunican de Bruselas que el avión "Apollo" de la compañía Imperial Aérea, que se dirigía en vuelo Bruselas-Croydon, sufrió un accidente y al chocar contra tierra quedó completamente destruido, incendiándose.

Entre las llamas perecieron abrasados los dos pilotos y los ocho viajeros del avión.

El accidente sobrevino porque el aparato volaba a escasa altura, y, a consecuencia de la niebla, chocó contra la torre de una estación de T. S. H. La ciudad de Ruyssedaele está a 30 millas de Ostende.

Ha sido imposible identificar a las víctimas.

AVIONES ESPAÑOLES EN LEBOURGNET

LEBOURGNET.—Esta mañana aterrizó en este aeródromo una escuadrilla militar española integrada por cuatro aviones, que procedía de Londres.

Mañana reanudarán su vuelo a Madrid.

LA LINEA AEREA FRANCIA-INDOCHINA

Se ha establecido un record del correo aéreo al llegar aquí hoy a las 17'30 el avión francés "Emeraude", que había salido de Le Bourget el día 22 del actual con tres tripulantes y cinco pasajeros. Es el primer vuelo de la proyectada línea regular aérea que unirá a Francia con la Indochina. El "Emeraude" saldrá esta próxima madrugada para Calcuta, última etapa de su viaje.

OS EFECTOS DE UNA DESCARGA ELECTRICA

JOHANNESBURGO.—Hoy ha desatado en la región Oeste del Transvaal un tremendo rayo, que se ha dividido en múltiples ramificaciones sobre un grupo de granjas, produciendo la muerte a cuatro indígenas y dejando sin sentido a otros cinco. También han resultado muertos algunos ganados.

La tremenda y múltiple descarga, proveniente de una sola exhalación, no ha precedido en la historia del país.

Se desconfa de salvar a uno de los heridos. Los otros han perdido instantáneamente todo el pelo de la cabeza.

LA POSICION DE NOMBRE AL HEREDERO DEL MEKADO

TOKIO.—Con las ceremonias de un rito que data de la más remota antigüedad, ha celebrado el acto de imponer nombre al primer hijo varón del emperador y heredero de la corona, el príncipe Akihito.

El nombre que se le ha impuesto ha sido el de Tsugu-No-Miya Akihito, que significa, traducido literalmente, príncipe heredero de esclarecida benevolencia.

Mientras celebraban los ritos del Shinto en el palacio imperial, los cañones de los buques de guerra japoneses anclados en la bahía de Tokio y los fuertes de la capital, hacían las salvas de honor.

La nación entera ha celebrado el acontecimiento con grandes festejos. La ciudad de Tokio se ha organizado con grandes fiestas con antorchas y fuegos artificiales, dando lugar al día diversos festejos en los locales públicos.

LOS DE OXFORD VENCEN A LOS DE PARIS

PARIS.—Se jugó el partido de "hockey" entre selecciones de París y Oxford, venciendo los ingleses por 7 a 2.

NIEVE EN FRANCIA

PARIS.—Ha comenzado notablemente la temporada nevando copiosamente en las últimas horas de la noche.

OCHENTA BANQUEROS DETENIDOS EN LA HABANA

LA HABANA.—Un muchedumbre compuesta de ciudadanos que apoyan la ley del 50 por ciento ha asaltado el centro de la Federación del Trabajo y seguidamente han participado en una reunión del Sindicato de Banqueros.

Los soldados que acompañaban a los manifestantes han disparado a ochenta banqueros.

PRESOS POLITICOS EN LIBERTAD

LA HABANA.—Han sido puestos en libertad 99 presos.

INFORMACION DE BARCELONA

En la antevotación realizada por la Izquierda ha elegido candidato para la Presidencia de la Generalidad al señor Companys

En la persecución de unos atracadores resultan muertos el apoderado de un garage y un pistolero y otro de estos gravemente herido

LA SESION NECROLOGICA DEL PARLAMENTO CATALAN

BARCELONA, 30.—La sesión necrológica del Parlamento Catalán en homenaje a Maciá, fué presidida por el señor Sierra Huel, quien pronunció un discurso, en el que dijo que las fechas del nacimiento y fallecimiento de Maciá señalaban dos importantes momentos de la vida política de Cataluña.

Después pronunció unas palabras el señor Santaló, quien dijo que el Gobierno había delegado su representación en el señor Ventura Gassol, quien pronunció un discurso lírico, haciendo historia de toda la vida del señor Maciá, incluso en el destierro, diciendo que en todas partes dejó rastros de simpatía para él y para Cataluña.

Seguidamente habló el señor Companys, quien dijo que toda Cataluña se ha enlutado por la muerte del señor Maciá, su libertador.

El señor Abadell dijo que el señor Maciá fué la figura más representativa de Cataluña.

En nombre de los socialistas se adhirió el señor Romero Penseti, pronunciando también discursos, en el mismo sentido, los señores Jaime Bofarull, Lloret y Lluhi, agradeciendo al presidente los discursos.

Luego se leyó un proyecto, en el que se proponía hacer constar, en primer término, el duelo del Parlamento catalán.

En segundo lugar, acordar, en principio, el traslado de los restos a un panteón nacional, encomendándose a la Comisión ejecutiva del Parlamento, la redacción del oportuno proyecto.

En tercer lugar, encomendar al Consejo ejecutivo que concretase las iniciativas que van encaminadas a perpetuar la memoria del señor Maciá, en un proyecto de ley, que sea la expresión del reconocimiento de Cataluña a la consagración simbólica del libertador de la patria catalana.

En cuarto lugar, levantar la sesión en señal de duelo.

El señor Abadell propuso que se suprimieran los apartados segundo y tercero, por considerar que la proposición debía votarse con la asistencia de un Gobierno constituido y en funciones del nuevo Parlamento de la Generalidad.

El señor Companys manifestó que no podía suprimirse dichos apartados.

Entonces se acordó que se dejara la votación de este asunto para una asamblea general.

LA REUNION DE LA IZQUIERDA

Se ha reunido la mayoría del Parlamento catalán para proceder a la elección de presidente de la Generalidad.

Verificada ésta, Companys ha obtenido 23 votos, Torres 10 y Pi y Suñer, uno. Tomaron parte en ella 35 diputados, resultando tres votos en blanco.

A la salida se vio que Gassol y Companys discutían acaloradamente.

Parece que Companys se niega a aceptar el cargo y Coroninas y Dencas hacen gestiones para que acepte.

Companys hablando con los periodistas dijo: hasta ahora no hay nada. La Izquierda tiene hombres de prestigio.

Aunque la reunión de los diputados de la mayoría, para proceder a la antevotación del candidato para la Presidencia de la Generalidad, había sido convocada para las diez de la mañana, hasta cerca de las doce no comenzaron a llegar los convocados.

Primeramente llegaron los señores Gassol, Dencas, Coroninas y Calé que con el señor Santaló, fueron los designados anoche para aunar las voluntades por si podría llegarse a la unanimidad en la antevotación.

En el despacho de la Presidencia cambiaron impresiones hasta la una menos cuarto.

Al salir se mostraron muy reservados, pudiendo deducirse que no se había llegado a un acuerdo.

Seguidamente se reunieron con los diputados en reunión que duró media hora.

El señor Coroninas habló brevemente y dijo que sólo procedía ir a la votación para designar el candidato de la Izquierda. Realizada, quedó designado candidato don Luis Companys, por gran mayoría.

Los diputados salieron por grupos comentando el resultado de la votación.

El señor Companys quedó en el interior con los señores Gassol, Dencas, Pi y Suñer, Puig Ferrater y Soler que parece se resistían a aceptar la designación.

Al salir el señor Companys no quiso aceptar la felicitación de los periodistas y dijo:

No hay nada resuelto, y lo que falta no depende de mí exclusivamente. Por lo demás es posible que los necesidades políticas del momento requieran otras personas que no sea yo para la Presidencia de la Generalidad.

El Parlamento se reunirá mañana, domingo, a las cinco de la tarde, para proceder a la elección del nuevo presidente. La impresión dominante es que será elegido el señor Companys.

CINCO PISTOLEROS ATACAN UNA TINTORERIA

Esta tarde, cinco pistoleros penetraron en la tintorería establecida en la calle de Castillejos, número 119, amenazando al portero y a un carretero que había ido a dejar la correspondencia.

Los pistoleros abrieron la caja de caudales y se apoderaron de tres mil pesetas.

Cuando se disponían a huir, oyeron silbidos y gritos de acorreo y entonces los atracadores hicieron varios disparos sin consecuencia. Salieron a la calle perseguidos por obreros, dependientes y Guardia civil.

Al llegar al cruce de la calle de Pedro IV con la calle de los Almogaveros, los atracadores pretendieron tomar un "taxi" sin conseguirlo.

Entre los perseguidores figuraba el apoderado de un garage de la calle de Pedro IV, llamado don José Cen Bries, al que uno de los atracadores le hizo un disparo a quemarropa, matándole.

A consecuencia de los disparos de la Guardia civil resultó muerto un atracador cuyo nombre se desconoce y herido otro que se teme fallezca, llamado Martín Suñer Pelayo, de 18 años, tintorero de oficio.

Los otros tres lograron escapar.

DEL TRASPASO DE SERVICIOS

En la Generalidad se reunió la Junta mixta de traspasos, y se acordó que el día 31 del actual cesen los actuales gobernadores, haciéndose cargo de las provincias los comisionarios y delegados de comarca, que quedarán a las órdenes de los demás servicios de carácter administrativo en que interviene el Gobierno.

ROBO DE MATERIA PARA LA FABRICACION DE EXPLOSIVOS

Anoche fué encontrada violentada la puerta de los Almacenes de la Compañía de Minas de Potasa de Suria, S. A., sitos en la carretera, de Casa Antúnez, frente al edificio en construcción de la Aduana.

La puerta referida apareció fracturada por la presión de un cuerpo pesado. Por las huellas de los neumáticos de un camión que se observaron frente a la entrada de los almacenes, se supone que los que fracturaron la puerta, debieron hacerla embistiendo con un vehículo de este tipo y que luego utilizaron para llevarse lo que sustrajeron del interior de los repetidos almacenes.

En estos se notó la falta de unos cincuenta sacos de clorato de potasa y de otras materias preparadas para la confección de explosivos.

El valor de lo sustraído se valora en unas doscientas cincuenta pesetas. Se ignora quienes pueden ser los autores de la sustracción referida.

EL DEPENDIENTE DE UNA FARMACIA, GRAVEMENTE HERIDO

Anoche se registró un sangriento suceso en una farmacia establecida en el número 71 de la Avenida de Gandi.

Según referencia facilitada por el dueño de la farmacia, don Eduardo Subirat, alrededor de las diez de la noche, bajó él, como de ordinario, al establecimiento. Al entrar vio que el dependiente Carlos Roig Hernández, de 25 años, que se hallaba sólo en el establecimiento, hablaba con un sujeto desconocido. El dependiente le hizo señas indicándole que se abalanzara sobre el desconocido para detenerle. En aquel instante, el sujeto en cuestión, que se apercibió de que el dependiente pretendía que lo detuvieran, sacó una pistola e hizo contra éste dos disparos, alcanzándole con un proyectil en el vientre. El dependiente cayó al suelo gravemente herido y por su parte el señor Subirat, que se vio amenazado y temió verse también agredido, se echó al suelo. Este momento lo aprovechó el criminal para alcanzar la calle y huir.

FRIO Y TEMPORAL EN LA COSTA MARROQUI

MELILLA.—Se deja sentir gran temporal de poniente. El vapor correo "Sister", que había zarpado para Málaga, ha vuelto al puerto. También volvió el vapor que había salido para Villa Alhucemas y otro que iba a salir por correo de Málaga "Antonio Lázaro" llegó sin novedad. Los vapores pesqueros no han salido. De arribada forzosa llegaron varios barcos, uno de ellos de gran tonelaje. También han venido embarcaciones pesqueras de las matriculas de Málaga y Almería.

En el campo se han registrado daños por las lluvias torrenciales.

Hace mucho frío. Se han paralizado las obras del puerto. El vendaval ha destruido algunos árboles del parque de Hernández.

INFORMACION GENERAL

HA MUERTO EL ARQUEOLOGO MELIDA

Ha fallecido en Madrid el decano de los arqueólogos españoles don José Ramón Melida.

Deja una interesantísima labor de arqueología, habiéndose distinguido en los trabajos realizados en las excavaciones de Mérida.

UN DONATIVO AL MONTEPIO DE PERIODISTAS

Lerroux ha ingresado en la Caja del Montepío de los periodistas la cantidad de cinco mil pesetas.

REUNION EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO DEL BANCO DE ESPAÑA

Esta mañana se celebró la reunión extraordinaria del Consejo del Banco de España, que tenía por objeto principal la declaración del dividendo complementario del ejercicio que termina mañana.

El Consejo acordó repartir a las acciones un dividendo a cuenta de 75 pesetas por acción; de modo que el dividendo, en conjunto, repartido en el actual ejercicio es exactamente igual que el del año anterior.

PERIODISTA ABSUELTO

Esta mañana compareció ante el Tribunal de Urgencia Federico Melchor, secretario de la Juventud socialista de Madrid, que estaba encartado desde el día 23 por un artículo que publicó en el periódico socialista "Renovación".

El fiscal solicitaba que se le impusiera la pena de cuatro años, dos meses y un día de prisión menor.

El señor Bugeda, en funciones de defensor, pronunció un notable informe.

El Tribunal hizo suya la actitud del defensor y absolvió con toda clase de pronunciamientos a Federico Melchor.

EL CONFLICTO DE LOS CAMAREROS

Continúa en el mismo estado el conflicto de los camareros. Para hoy han sido convocados los Comités de huelga a una reunión conjunta para analizar la situación y tomar decisiones amplias y definitivas.

CONDENADOS POR EL TRIBUNAL DE URGENCIA

ZARAGOZA.—El Tribunal de Urgencia ha condenado a Manuel Lerín y Lorenzo López a diez años y un día de prisión por el delito contra la forma de gobierno, quienes durante la noche del 8 al 9 del actual cortaron en Calatayud las líneas telefónicas, levantaron la vía e intentaron quemar varios conventos.

Otro procesado llamado Pedro Miguel Gómez fué condenado a dos años por tenencia ilícita de armas.

Durante la vista el capitán de la Guardia civil de Calatayud y a Braulio y Manuel Servera, los cuales eran buscados por haber tomado parte en los sucesos revolucionarios.

La Policía ha detenido en el barrio de las Delicias a José Just, significado sindicalista, a quien hace tiempo venía persiguiendo.

UNA NOTICIA QUE CAUSA BUENA IMPRESION

EL FERROL.—Ha causado excelente impresión la noticia de los telegramas que se han recibido del ministro de Marina, en los cuales se da cuenta de que se construirán varios dragaminas y cañoneros, cuyas obras importan unos cien millones de pesetas.

Entre los marineros produjo también gratísima impresión que el Gobierno autorizara al Ministerio de Marina a presentar a las Cortes un valioso proyecto de escuadra, en el que figurarán dos acorazados, de que tan necesitada se encuentra la escuadra española.

PARA LOS OBREROS PARADOS

TOLEDO.—El gobernador ha entregado al Ayuntamiento la cantidad de 30.000 pesetas, que el Gobierno ha enviado para atenciones de los obreros parados.

SE DETIENE UN COMITE DE HUELGA

PLASENCIA.—Ha sido detenido el Comité de huelga de la U. G. T. y el conocido sindicalista Miguel Dorado. La huelga sigue en la misma situación.

—Ayer, a las siete, oyóse una formidable explosión, ocasionada al estallar en la cancela de la iglesia de San Martín una bomba de gran potencia. La cancela quedó destruida. Asustados fuerzas de Asalto y de la Benemérita y el Juzgado, que instruyeron diligencias. Las explosiones causó gran alarma en la población y no produjo víctimas, por hallarse el templo desierto.

La política exterior de Rusia

NUEVA YORK.—El "New York Times" publica una declaración hecha a uno de sus redactores por Stalin referentes a la política de los Soviets en el extremo Oriente. Lamenta Stalin que una parte de la opinión japonesa esté francamente en contra de Rusia, pues ello hace que el Gobierno de los Soviets no tenga otro remedio que prepararse para una posible contienda armada. Rusia desea mantener buenas relaciones con Japón, como con el resto del mundo, pero ello no depende sólo de los Soviets y en la actualidad, dada la actitud del Japón, existe para Rusia un peligro real.

MOSCU.—Durante la reunión del Comité Ejecutivo de la U. R. S. S., el comisario de Negocios Extranjeros Litvinoff expuso el desarrollo de la política internacional.

Dijo que si el Japón desea colaborar en la obra de la Paz su primer paso debe ser renunciar a los actos de violencia que realiza en el ferrocarril del Este chino.

Debe reanudar las negociaciones para normalizar el precio de compra del citado ferrocarril.

CONSULTORIO DE ENFERMEDADES DE LOS OJOS

Fundado y dirigido por el DOCTOR CASTROVIEJO

Oculista del Hospital Provincial y de la Beneficencia Municipal

Once de Junio, 11. — Teléfono, 1456

Entrada al Consultorio, Salzmán, 20

BRETON Y MODERNO

HOY, DOMINGO

ACONTECIMIENTO COMICO

La parodia más divertida de todos los tiempos

El Marido de la Amazona

Superproducción FOX

Totalmente hablada en español

Interprete principal: La encantadora ELISA LANDI

Film de gran humorismo en el que se presentan trocados los papeles masculinos por lo femenino, dando lugar a escenas de la más alta comedia y de fina picardía.

En el Teatro Breton, se ha función noche, por la festividad del día.

SOCIAL y FRONTON

EN UNICO DIA

La película sensacional del Año

La Usurpadora

La más grande superproducción del siglo!

El argumento más humano, honrado y emotivo que ha producido el cine.

Por JOHN BOLES, IRENE DUNE, JUNE CLYDE, ZASU PITTS y WILLIAM BAKWELL

Sublime en todos sus aspectos. Una película que recordará toda su vida.

CINE OLYMPIA

Presenta dos programas seleccionados, complementados con un agradable REGALO

HOY, DOMINGO

A las 5, 7'15 y 10'30

El grandioso film PARAMOUNT

(Dialogado en español)

La Nave del Terror

Colmado de interés y expectación. Primerosa obra de arte, misteriosa y conmovedora como jamás se ha visto en la pantalla.

CHARLES RUGGLES JOHN HALLIDAY y NEIL HAMILTON

son principales intérpretes de tan admirable película, rebosante de dramatismo y grandiosidad.

¡ATENCIÓN! ¡MUY INTERESANTE!

A cada localidad adquirida para las sesiones POPULAR y VERMOUTH que se celebren en este SALON los días HOY y MAÑANA, acompañará un número con opción al sorteo que se verificará en la sesión vermouth del lunes, primero de enero.

A los poseedores de los dos números premiados, se les concederá el abono gratuito a una Butaca central, de la sesión que deseen para todo el AÑO 1934.

MAÑANA, LUNES

A las 5, 7'15 y 10'30

Programa especial de M. G. M.

AMOR EN VENTA

El mejor film del género frívolo. De presentación espléndida y escenas bellísimas. Asunto deliciosamente sugestivo, interpretado del modo más bello por la escultural y fascinadora JOAN CRAWFORD, secundada hábilmente por CLARK GABLE y otros artistas.

Usted le tributará complacido, los mayores aplausos.

¡Éxito garantizado! UNICO DIA

Haga Vd. regalos prácticos
VEA LA EXPOSICION QUE HACE
CASA LABAD
TEJIDOS - NOVEDADES

G. Soto y Gill de la Cuesta
DE SANIDAD MILITAR
Ex interno de la Clínica de Patología interna, de la Facultad de Medicina de Valladolid
ABRIRA SU CONSULTA DE MEDICINA INTERNA, EL PROXIMO ENERO
REPUBLICA, 9 2.º

ECOS DE HARO

30 de diciembre.
AYUNTAMIENTO.—Ayer celebró sesión ordinaria la Corporación municipal que presidió el alcalde accidental señor Aragón, con la asistencia de los concejales señores López Elorza, Gato, Martínez Lacuesta, Martínez Campa, Mazón, Pousa y Labarga.

Aprobada el acta de la anterior, se concedieron excoorros de viaje al Hospital provincial a los vecinos Cabino Dorado, Eusebio Izquierdo, Modesta Sáez y Olegario Marroquín, así como pasa al turno ordinario correspondiente la petición de lactancia que hace el vecino Vidal Rivera para su hijo.

De acuerdo con lo acordado la pasada sesión, se da en este acto carácter legal a la concesión de cables de madera al Patronato de la Cantina Escolar para la instalación de la cocina en el antiguo edificio de las escuelas.

En vista de una instancia de don Adolfo Ramírez, solicitando el permiso necesario para abrir al público una barbería en la planta baja de la casa número 4 de la calle Linares Rivas, se acuerda otorgar al inspector de Sanidad y si el local reúne condiciones higiénicas, autorizarlo.

Se da cuenta de un oficio que suscribe el maestro aparejador denunciando la casa número 13 de la calle la Costanilla, que tiene un muro interior y la escalera en tan malas condiciones que existe un gran peligro para sus ocupantes, por lo que estima muy urgente desalojar la casa y no se vuelva a ocupar sin antes hacer los arreglos necesarios. Se acuerda que la Presidencia requiera la presencia del técnico municipal y en vista de la gravedad del peligro conceda al propietario un plazo prudencial para hacer los arreglos y desalojar las viviendas.

En otro oficio del maestro aparejador se denuncia las casas número 2 de la plazuela de la Iglesia y 22 de la calle Santa Tomás, por haber observado desperfectos de consideración en sus fachadas con peligro para el público. Se acuerda conceder a los propietarios un plazo de 15 días para que los arreglen.

En un oficio del señor administrador de Arbitrios, se manifiesta que hasta la fecha no se han presentado en las oficinas de la Administración a pagar los recibos que tienen pendientes los vecinos don Juan Díez del Corral, don Victorino Urizar y don Alfredo Olano. Como en la sesión celebrada el día 29 de septiembre pasado, se les concedió a dichos vecinos dos meses de plazo para que hicieran efectivos sus descuentos y en caso contrario se acordó se les cobrará por la vía ejecutiva de apremio. En la vista se acuerda que el agente ejecutivo proceda al embargo de bienes a dichos deudores.

Durante el plazo de exposición al público del proyecto de presupuesto ordinario para 1934 que terminó el día 26 de los corrientes, se ha presentado una petición de la Comunidad de Labradores, en la que con motivo de haberles rebajado la consignación que disfrutaban de dos mil pesetas a mil, solicitan aduciendo diversas razones se deje sin efecto la expresada disminución, accediéndose a ello previo informe de la Comisión de Hacienda en el que se expone la situación de la Comunidad. El presidente de la Comisión, don Segundo Orueña, formula en el informe un voto particular, opinando a la indicada subvención por varias importantes razones.

También se presentó en tiempo y forma una instancia suscrita por numerosos vecinos propietarios de fincas urbanas, reclamando contra la imposición del arbitrio sobre balcones de reja volada a la vía pública, por estimarlo ilegal, como en el informe que acompaña la Comisión de Hacienda se demuestra todo lo contrario, ya que se trata de aprovechamiento del suelo de la vía pública beneficiándose con ello los propietarios de los inmuebles, se acuerda desestimar la instancia, quedando subsistente el indicado arbitrio.

También se da cuenta de otro informe de la Comisión de Hacienda, exponiendo que por una confusión interpretativa de la ordenanza que regula el arbitrio sobre el consumo de gas y electricidad, se elevó en un 490 por ciento dicho impuesto sobre el 510 por ciento que se cobraba en la actualidad y como se ha visto que el expresado 510 por ciento es el tope máximo que puede cobrarse, se propone dejar sin efecto el acuerdo anterior de elevación, suprimiendo las 4.400 pesetas que se calculó como ingreso. En su defecto se propone, y así se acuerda, consignar 1.000 pesetas por lo que se calcula ingresarán los pueblos del partido por sus atrasos; elevar al doble la tarifa para la inspección y reconocimiento de conducciones eléctricas, que ascendía aproximadamente a 250 pe-

setas y por último elevar al doble la tarifa de Pompas Fúnebres, a excepción de la cantidad que se cobra por el coche llamado de tercera utilizado por los pobres, produciendo esta elevación aproximadamente a la cifra de 900 pesetas, con lo cual queda completamente nivelado el presupuesto.

Por último, se da cuenta de una comunicación del Negociado de Parcelación del Instituto Geográfico y Catastral, en el que se participa que el próximo ejercicio se va a proceder al comienzo de los trabajos topográficos de campo para el levantamiento de los planos parcelarios del Catastro de este término, interesando se consigne en el presupuesto una cantidad para el pago de los prácticos, peones y caballerías que indican como necesarios para las expresadas operaciones. En su vista se acuerda consignar 2.000 pesetas para estas atenciones, transfiriéndose del capítulo XI, artículo tercero vias públicas.

Con todo ello queda ultimado y aprobado el Presupuesto para 1934 en la misma cantidad en que se fijó el proyecto, o sea en 479.264'50 pesetas.

A continuación se aprueba un expediente de habilitación de crédito dentro del presupuesto ordinario para nutrir algunos capítulos del mismo por importe 39.372'05 pesetas, que se exponía al público por el plazo legal.

Se acuerda, como en años anteriores, satisfacer a los practicantes la cantidad asignada para sangríficas, así como la diferencia de la consignación de la comadrona entre lo que esta ha percibido desde que tomó posesión y lo que figuraba en presupuesto.

A continuación se procede al sorteo de las 77 obligaciones del empréstito municipal que corresponde amortizar, y, celebrado este, correspondió a las siguientes obligaciones: números 361 a 379; 471 a 480; 831 al 840; 901 al 910; 1.051 al 1.060; 1.211 al 1.220; 1.321 al 1.330. Y los números 854, 855, 858, 859, 873, 875 y 879.

Fuera del orden se dio cuenta de un E. L. M. del Patronato de la Escuela del Trabajo solicitando un donativo para el reparto de premios que tendrá lugar el día 7 de enero en el Teatro acordándose facultar a la Presidencia para que lo remita.

Se dio también cuenta de una carta del diputado a Cortes, don Tomás Ortiz de Solórzano, con referencia al asunto del capitán de la Guardia civil, indicando que sigue realizando gestiones para ver de conseguir no se lleve a efecto el traslado a Logroño, aunque se muestra muy pesimista. Entradas.

El señor Martínez Lacuesta indica que el señor jefe de estudios de la Escuela de Trabajo le ha expresado que en la ciudad Escuela podía construirse la escalera que para el servicio de incendios necesita el Ayuntamiento así como el salvavidas, acordándose dirigirse a la expresada Escuela del Trabajo para que indiquen las condiciones en que podían construirse tales efectos.

Y se levantó la sesión.
DEFUNCIONES.—La prolongada enfermedad que retenía en cama a nuestro apreciable convecino y querido amigo don Ildefonso Pison Madariaga, tuvo en la mañana de ayer un funesto desenlace, que no por esperada ha sido menos sentido.

Contaba el finado 87 años de edad y a pesar de su avanzada edad se conservaba fuerte y con grandes energías. En alguna época ejerció las funciones de alcalde en nuestra ciudad, en cuyo difícil cargo se mostró siempre generoso y complaciente para cuantos vecinos le solicitaron algún servicio, el propio tiempo que recto y enérgico para solucionar cuantos asuntos se le presentaban durante su gestión como representante del pueblo.

Ello hizo que el vecindario en general le quisiera y respetara; cariño y respeto que se hizo más patente después de cumplida su delicada misión pública, por las magníficas cualidades que reunía tanto de generosidad como de simpatía. Por ello la noticia de su muerte ha sido generalmente sentida, habiendo constituido una sentida manifestación de duelo la conducción de su cadáver al cementerio, verificada en el día de hoy, a las doce y media de la mañana.

A sus desconsolados hijos doña Presentación, don Emilio y don Juan y resto de tan apreciable familia les enviamos nuestro pésame más sentido.

—También dejó ayer de existir la simpática joven de 17 años, Rosa Aráñez Ortiz, hija de nuestro apreciable amigo don Tomás, Presidente de la Federación local de Sociedades Obreras.

Hoy y Mañana
GRAN EXPOSICION
DE
JUGUETES
ESTE AÑO MAYOR SURTIDO QUE NUNCA
TODO LOGROÑO ADMIRARA HOY Y MAÑANA LA MAS DISTINGUIDA VARIEDAD DE JUGUETERIA NACIONAL Y EXTRANJERA QUE SIEMPRE PROCURA POSEER LA CASA MAS SURTIDA EN LA REGION

Casa ANGUIANO
EXPORTACION DE VINOS Y LICORES A LOS ESTADOS UNIDOS
COSECHEROS: Registrad vuestras marcas en esta nación de 130.000.000 habitantes, donde se ha abolido la ley seca.
AGENCIA OFICIAL SCHLEICHER Y SANCHO
MADRID, CRUZ, 28.—FUNDADA EN 1896
PATENTES, MARCAS, MODELOS, NOMBRES COMERCIALES
ROTULOS DE ESTABLECIMIENTO

Muebles Bermejo
ELEGANTES. -- SOLIDOS. -- ECONOMICOS
LA CASA DE MAS GARANTIA

ducción de su cadáver al cementerio, se vió ayer muy concurrida.

A sus desconsolados padres, hermanos y demás familia les enviamos nuestro pésame.

CONCIERTOS.—El que ejecutará mañana la banda municipal en la plaza de la República, de doce a una del mediodía, se ajustará al siguiente programa: "El canto del valenciano", pesadoble, primera vez, Sousa. "La italiana en Argel", ópera, Rossini. "Ballet de la ópera Lakmé", Leo Delibes. "El Niño judío", fantasía, Luna.

El que se celebrará el día primero de enero, será con el siguiente programa: "Recuerdo Andalúz", pasodoble. Lafuente, Czaras núm. 11. Montz. "Una noche en Toledo", poema. Camarero. "Cosas de la calle", potpourri, a petición. J. M. Domingo.

Dr. Santos Saalegui
MEDICINA INTERNA.
RAYOS X Y ULTRAVIOLETA
Plaza de la República, 19. HARO

Av sos y Noticias

El Knottipla de nuestros talleres don Abraham Miguel Negrillos, celebró anoche la despedida de su vida de soltero, reuniendo en una cena que tuvo lugar en el "Restaurant Puerto Rico" a buen número de sus amigos, entre los que hubo la natural alegría, haciendo votos de sincera felicidad para el futuro casado.

Este contraerá matrimonio el sábado, seis del próximo enero, en Navarre, con la bella señorita Pilar Soto Huidobro.

Nos complacemos en enviar nuestra anticipada felicitación a la venturosa pareja.

Círculo Logroñés
La Junta Directiva tiene el honor de poner en conocimiento de los señores socios y familias, que mañana, lunes, fiesta de Año Nuevo, tendrá lugar en el salón de fiestas de la Sociedad, una MATINEE que dará principio a las 6'30 de la tarde.
LA DIRECTIVA

A la salida del teatro, del café, de la oficina, una
"PASTILLA CRESCO"
en la boca le preservará de pulmonías y catarros.

En la Casa de Socorro fueron asistidos ayer:
Joaquín Ruiz Pérez, de 6 años, de lesiones leves, por atropello de bicicleta.

ASEGUROS EN "CAJA DE PREVISION Y SOCORRO"
Se ruega a los señores asegurados de esta importante Compañía de Seguros, no tengan en cuenta las noticias propagadas de caducidad de pólizas en primero de año, ya que de haber algo en concreto se comunicará inmediatamente y con tiempo suficiente por el representante don Blas Reboiro, quien solventará todas las dudas que turtesen.

Casa Pastrana
EL MEJOR SERVICIO
EL MAS ECONOMICO

En la noche de ayer, en el "Bar de Prudencia", calle del Norte, número 26, se reunieron una veintena de amigos para saborear una suculenta cena con motivo de la fiesta onomástica de varios concurrentes y la apertura del establecimiento.

Hubo brindis y contento por parte de todos, deseándole una gran acogida al nuevo establecimiento.

AL PUBLICO
Ternera 1.ª filetes 5'80 ptas. kilo
" 2.ª sin hueso 4'00 " " "
Cebón 1.ª filetes 4'00 " " "
" 2.ª sin hueso 3'40 " " "
" 3.ª con hueso 1'80 " " "
Puestos de venta:
Hnos. MOROY, 16. CABALLERIA, 17.
PUESTOS DE RETIERTO
y Hnos. MOROY, 14.
PUESTO DE LA SERVANDA.

Farmacias de guardia hasta las ocho de la noche:
Hoy, domingo:
Sr. Braso, Plaza de la Constitución, 33. Sr. Vallejo Hnos. Moroy, 19.
Mañana, lunes:
Sr. Martínez, Marqués de San Nicolás, 133. Sr. Serrano, Marqués de Vallejo, 21.

La familia de DON CIRIACO RUBIO PARRA (q. e. p. d.), da las más expresivas gracias a cuantos acudieron a los funerales y conducción del cadáver al cementerio, así como a los que se interesaron por su estado durante su enfermedad.

También nos ruega que aclaremos que por error, sin duda involuntario, se hizo constar en la presidencia del duelo al señor Vera como hermano político, siendo el hermano político don Marcelino Pinilla.

CORTE DE HONOR A LA SANTISIMA VIRGEN DEL PILAR
Esta Asociación celebrará el día 2 de enero, a las ocho y media de la mañana, una de las cuatro comuniones generales reglamentarias, en la Iglesia de la Redonda, con misa rezada, en el altar consagrado a la Virgen del Pilar.

Los señores sacerdotes encargados de administrar los Santos Sacramentos a los enfermos que los necesitan son: desde hoy hasta el próximo sábado:

Redonda.—D. Jacinto Velilla, Muro de Cervantes, 7, tercero.
Santiago.—D. Pedro Martínez, República, 21, tercero.
Palacio.—D. Julio Merino, Calle del Cirso, 3, cuarto.

ESPARRAGOS
Puntas, lata de 1/2 kilo, 1'20 ptas. Clase superior.
Ciruelas pasas de Nalda, a 2 ptas. kilo
FRANCISCO GONZALEZ
IMPRENTA, 9. TELEFONO, 10-22.

BOHAIDE
El libro de JOSE EZAGA, de sabor local, se ha puesto a la venta al precio de tres pesetas en la Imprenta y Librería "Sucesores de Delfín Merino" Marqués de Vallejo, 15. Teléf. 1945

El Almacén
Dará principio sus ventas el día DOS de enero próximo. El mayor surtido en MERCERÍA a los más bajos precios. SAGASTA, 21.

Comerciantes, industriales
Para vuestro nuevo seguro de Accidentes que la ley os impone para el año 1934, buscad una Compañía que posea reconocidas condiciones de técnica, seriedad y experiencia.
"LA PRESERVATRICE" ES LA COMPAÑIA QUE HIZO LA PRIMERA POLIZA COLECTIVA DEL MUNDO EN EL AÑO 1864 Y CONTRATO LA PRIMERA EN ESPAÑA EN EL AÑO 1896.
Asegurad en "La Preservatrice"
La más antigua experiencia. La más moderna técnica.
AGENCIA EN LOGROÑO: SALMERON, 9.
y en Calahorra, FELIX BARRERA

LA REGLA suspendida volverá rápidamente y sin peligro con perlas FEMÍ
De venta: Doctor Andreu, Segalá y farmacias. Se manda reservadamente por correo certificado, enviando pesetas 14'50 al concesionario. BASTARD, calle de Pablo Iglesias, 13, Barcelona.

La enfermedad que aquejaba a la bondadosa señora doña Emerenciana Aduna Laño, viuda de Romeo, calceatense que gozaba en la ciudad riojense de sinceros afectos, tuvo ayer el temido y fatal desenlace, que hacía presumir su avanzada edad, pues la finada contaba 87 años de edad.

La noticia ha causado mucho sentimiento.

A sus apenados hijos Ignacio y Domingo, misioneros del Corazón de María, el primero en el Colegio de Santo Domingo de la Calzada; don Antonio, maestro, y don Mario, sacerdote, así como al resto de la familia, y de una manera especial a su sobrino, don Saturnino Ruiz Aduna, recaudador de Contribuciones de esta capital, les hacemos expresión de nuestro pésame más sentido.

Subasta de chopos
AYUNTAMIENTO DE SAN ASENSIO (LOGROÑO)
El día OCHO de enero del próximo año de 1934 y hora de las ONCE de su mañana, se sacará a pública subasta y a puja abierta, cinco lotes de chopos existentes en este término municipal, que se componen de puntas, cuarterones y sopandas, bajo el tipo de tasación y condiciones al efecto establecidas, las que se hallan en la Secretaría del Ayuntamiento para el que desee enterarse.

San Asensio, 22 diciembre 1933.
El alcalde, PAULINO ABALOS
otros.

SOCIEDAD DE CAZADORES Y PESCADORES RIOJANA
Por acuerdo de la Directiva de esta Sociedad, se comunica a los señores que aportaron cantidades para el Coto del Ebro, que los días 2, 3 y 4 de enero del próximo año y horas de siete a nueve de la noche, puedan pasar a recoger dichas cantidades en el domicilio social, ("Bar Brillante").

En uno de los salones del Colegio de San Antonio y San Fernando, que dirige el culto profesor don Donolo del Río, se celebrará mañana, día primero de año, una velada literaria en la que se desarrollará el siguiente programa:
1.ª Sinfonía por la orquesta infantil.
2.ª Varias películas infantiles.
3.ª La comedia "Parada y fondo".
4.ª El juguete cómico "Vaya un pelma".
5.ª Recitación de versos poesías por alumnos del Colegio.

Nos place felicitar al profesorado del Colegio por la organización de esta velada, a la vez que agradecemos la invitación de que hemos sido objeto.

EMILIO CASAS
ESPECIALISTA EN
PIEL, SIFILIS Y VENEREO
MURO DE LA MATA 8 DE 11

OSTRAS DE ARCAÇON LANGOSTAS
PESCADOS VARIADOS
Pescadería "LA ROJA", Gallarza, 8.

MUEBLES BARATOS
ANTA
Ponales, 46

Para la infortunada joven que acude a las almas piadosas para que le socorran a fin de poder adquirir un cochecito para sus necesidades, han hecho hasta ahora los siguientes donativos:

Una donante, 250 pesetas; un caritativo, 5; don Mariano Rodríguez, 2; doña Juliana Fernández, 3; don Fructuoso Martínez, 5; doña Petra García, 1; don Domingo Terroba, 15; A. V., 1; don Jacinto García, 5. Total, 395'00.

Dr. CALVO ARIZNAVARRETA
MEDICO. BACTERIOLOGO
ANALISIS CLINICOS
Gallarza, 1, segundo. Teléfono 1019

BAULES MALETAS
fundas, reparaciones, equipos automovil, muertratos para todas las industrias. Cubetas fibra vulcanizada
SAN JUAN, 48. ESTUCHISTA

BANCO CENTRAL
OPERACIONES DE AHORRO
Imposiciones en libreta 8 1/2 %
Idem a doce o más meses 4 %

Si siguiendo la costumbre establecida por la actual empresa del Frontoñ Beti Jai, esa tarde a las cuatro saltarán a la cancha del mismo, cuatro excelentes pelotaris, cuya combinación ofrece la posibilidad de un buen partido.

Gato Rojo, llevando como zaguero al pequeño Ubiña III, lucharán contra Narvaiza y Cortabarría.

Va a luchar esta tarde la perla del campeón de España "amateur", con el brio de Gato Rojo, y como ambos cuentan con excelentes zagueros y con muchos deseos de vencer, la acción presenciara, sin duda alguna, una pelea competidísima.

Desde luego, se completará el espectáculo con un segundo partido a base de elementos del cuadro local. Mañana, lunes, primer día del nuevo año, se jugarán también buenos partidos que aun no podemos dar a la publicidad, pero que podría darse el caso de que constituyeran una sorpresa tras de la cual va la empresa.

Enfermedades de los ojos
F. ANGEL CHAVARRIA
Oculista de las Clínicas de París.
Consulta días laborales, de diez a una
Vila Carmen CALAHORRA

El guardia municipal señor Ortega presentó ayer en la Comisaría de Vigilancia a Vicente Azpillaga Mateo, de 60 años, porque con el carro que conducía propiedad de Félix Viguera, arrolló en el Puente de Piedra a Carmen Pascual, de 11 años, domiciliada en la carretera de Navarra (Parador del Norte), causándole erosiones en ambas piernas, siendo el pronóstico leve, según certificado facultativo del médico de guardia del Hospital Provincial, donde fué asistido.

dr. muela cirugía general
marqués de murrieta, 5, 1.º

ARTICULOS DE NIÑOS
Precios baratísimos por liquidación en estos días.

"Los Zamoranos". Sagasta, 7.

El acto de conducir los restos de doña María Montfort Rodríguez, verificado ayer al mediodía vióse muy concurrido por personas de todas las clases sociales de la capital, poniendo de relieve las muchas simpatías que en vida suyo granjeara la finada.

Presidieron el duelo los hermanos y sobrinos de la finada y este se despidió en el paso a nivel de Vara de Rey, donde se procedió al traslado del cadáver de la carroza de las tres torres a la carroza automóvil, que acto seguido condujo el cadáver cerrado en severo ataúd de caoba con herrajes de plata, a Viguera, donde fué inhumado en el panteón de familia.

Referamos a los deudos la expresión de nuestro sentido pésame.

AGUA DE FUENTE CALIENTE
Venta en la Sucursal de la fábrica de Pastillas de la Viuda de O. Solano.
CASA CABAÑAS
Mercado, 10. — Teléfono 1987

La "Gaceta" publica una disposición declarando que los ferrocarriles están obligados a cumplir la orden de 13 de noviembre último, que se refiere a la readmisión de los ferroviarios despedidos, sin perjuicio de los recursos que se puedan interponer.

J. Aguirre Azcarate
Médico de la Casa de Socorro
Bretón Herrero, 19. 2.º 10 a 1 y 2 a 4
GARGANTA — NARIZ Y OÍDOS
TELEFONO 1733

SUSCRIPCION
a favor de las fuerzas que intervienen en la represión del último movimiento y sus víctimas.

	Pesetas
suma anterior,	11.627
Don Alejandro Nayaías (Fuenmayor),	250
Electra Bulco (Fuenmayor),	150
D. O. L.,	2
Don Valentín Fernández,	5
Recauchutado Americano,	5
Don Fidel Escobar,	10
Sra. Vda. de Barrenegorda,	10
Don Manuel Barrio,	25
Don Hipólito Bergasa,	100
Sra. Ricarda Martínez,	15
Don Juan Casanave,	10
Don Anastasio García,	50
Suma y sigue,	12.259

FRONTON BETI-JAI

HOY, DOMINGO, A LAS CUATRO Y MEDIA DE LA TARDE

GATO ROJO y UBILLA 3.º

CONTRA

NARVAIZA y CORTABITARTE

HABRA SEGUNDO PARTIDO

Mañana, día de Año Nuevo, a la misma hora, habrá también partidos, cuyas combinaciones se anunciarán en las carteleras del Frontón y cabaña del Espolón.

PASANDO EL TIEMPO

Aunque el barómetro sigue su marcha ascendente y ayer a las seis de la tarde señalaba una presión de 728'2 milímetros, lo que se acercase a la normal, no sólo ayer el día resultó muy "aguachinado", sino que tememos que el año se despierta con lluvia y hasta que, metido en agua, llegue el vendidero. Pero no hace frío. Ayer la temperatura no bajó de 2'2 grados, aunque no subiera más que hasta 7'5. La cantidad de agua que cayó hasta las seis de la tarde, desde igual hora del día anterior, llegó a ser de ocho litros por metro cuadrado; pero luego llovió más, bastante más.

De todas suertes, les deseamos a ustedes que, con lluvia o sin ella, con frío o sin él, tengan una feliz salida y entrada de año.

Días atrás publicamos las bases de trabajo del personal de oficinas. En ellas se consignaba respecto de la escala de sueldos que al ser aplicados a la mujer habrían de rebajarse en un veinte por ciento. Dicho sea sin embargo, no nos detuvimos en el detalle; pero hemos recibido la visita de una Comisión de empleadas, que ha venido a pedirnos que lo comentemos.

Lo gracioso es que el comentario nos lo han dado hecho. Una de las visitantes, muy avispada y rubia por más señas—hoy las rubias "adelantan" que es una barbaridad—nos decía: "Es toroso pensar que los hombres están dejados de la mano de Dios. En todo lo que ellos intervienen pretenden rebajarnos. Lo gracioso es que la mujer, porque su determinación son contraproducentes. Todo lo conceden a la mujer de lujo, y procuran rebajarle casi todo a la mujer de trabajo. No comprenden que con ese procedimiento aumentan la competencia."

Se queja de que la concurrencia de la mujer resta destinos y ocupaciones al hombre y afirman, por otra parte, que nuestra labor es inferior a la suya. Pues bien; el modo de combatirlos es impedir que los disputamos los empleos no está rebajar el precio de nuestra labor, sino, por el contrario, equipararlo al de la suya. Si ellos trabajan mejor que nosotros y cuestan lo mismo, no cabe duda de que ellos y no nosotras tendrán salida en el mercado de trabajo. Pero no deben estar muy convencidos cuando, en vez de obrar, con lógica, en su defensa, a lo que tienden es a molestarnos con diferencias enojosas. Y lo son, porque, bien mirado, lo que se paga no es el sexo, sino el trabajo, y en las oficinas el nuestro es de tan buena calidad como el suyo, y además, ¡oh paradoja! mucho más silencioso.

Nosotros, en servicio de las comisiones, diremos algo. Pero, ¿para qué, si la rubia lo dijo todo?

C. M.

Gobierno de la Provincia

SECCION PROVINCIAL DE AGRICULTURA

CIRCULAR: Copia de la circular que aparecerá en el próximo número del "Boletín oficial" de la provincia: En 24 de octubre último se dictó un decreto del Ministerio de Agricultura regulando el comercio de trigos.

Uno de los fines de ese decreto, es el de conocer, en todo momento, las existencias de trigo, y su espíritu el de que este conocimiento pueda servir de base para que se beneficie a los agricultores, ya que, al armonizar aquellas con el consumo, se procure al propio tiempo revalorizar el precio del trigo, sin que para nada influya en el aspecto financiero ni fiscal.

Para ello decreta en su artículo 10 la obligación en que se hallan todos los tenedores de trigo del territorio nacional de presentar, sin excepción ni excusa alguna, antes del día 20 de noviembre pasado, por sí o por medio de mandatario autorizado por escrito, en la Alcaldía del término en que hayan almacenado sus trigos una declaración jurada, por duplicado, en la que se hará constar:

- Nombre y apellidos del declarante.
 - Cantidad en peso del trigo recolectado, al sólo efecto de hallar una estadística auténtica de producción.
 - Cantidad de trigo que el día de la declaración posea.
 - Cantidad que precisa reservarse para la siembra y otras necesidades.
 - Cantidad que por diferencia le resta para la venta.
- Por orden fecha 8 del mes de noviembre pasado, publicada el día 10 del presente mes de diciembre el cumplimiento de esta obligación.
- Terminado el improrrogable plazo

de presentación de las declaraciones juradas, se hace necesario que por los Ayuntamientos se dé cuenta de ellas, a fin de que en el Ministerio de Agricultura pueda disponerse de los datos precisos a la mayor brevedad posible.

Como, además, todos los Ayuntamientos, según el párrafo 10 del artículo ocho de ese decreto, remiten a las Secciones Provinciales de Agricultura, dentro de los cinco días primeros de cada mes, un resumen de las necesidades de trigo para el consumo de la localidad o del sobrante del mismo que tienen disponible para la venta, es necesario armonizar estas obligaciones referentes al mismo servicio. A este fin, ha dispuesto esta Sección de acuerdo con la circular procedente de la Inspección Central de Intervención y Abastecimientos, que dentro de los cinco primeros días de enero remitan a esta Sección las declaraciones juradas que preceptúa el artículo primero del decreto de 24 de octubre, ampliadas con los datos exigidos en el párrafo primero del artículo octavo. Así se simplifica y unifica el cumplimiento de este servicio.

Recibidos estos datos, la Sección Provincial de Agricultura remitirá, antes del día 20 de enero, un resumen totalizado de esas declaraciones juradas.

A partir del mes de febrero del próximo año, el cumplimiento de esta obligación se atemperará exactamente a los plazos fijados en dicho decreto.

Por medio de esta circular encarece este Gobierno civil el cumplimiento de las anteriores normas. Además, recuerda a los Ayuntamientos la obligación de dar estricto cumplimiento a la orden del Ministerio de Agricultura de 8 de noviembre último ("Gaceta" del 16), debiendo los alcaldes comunicar los nombres de los agricultores que no lo hubiesen cumplido para imponer las sanciones en que incurran.

Todos los alcaldes y autoridades de mi jurisdicción darán a esta circular la mayor publicidad posible por medio de pregones y bandos o utilizando los medios más adecuados de que dispongan.

Logroño, 30 de diciembre de 1933. —El gobernador, Fernando Blanco Santamaría.

LA RIOJA hace 25 años

Terminó el año con tiempo frío y húmedo. A las doce de la noche había por las calles de la población numeroso público y muchas comparsas de jóvenes que con instrumentos y gran algarabía despedían el año y recibían con gran alegría el venidero. Al día siguiente Año Nuevo, estuvo un día espléndido.

En el Colegio de San Antonio se celebró una función literaria representando "Los tres gigantes de Egipto" y "La moneda falsa", los alumnos Fernando Aparicio, Francisco Aguirre, Maximiliano Martínez, Francisco Montes, Isaac Álvarez, Valeriano Omatos, Ramón Sáenz, Rafael Cárdenas, Francisco Pinola, Rufino Sanz, Rafael Jiménez, Francisco Pardo, Emilio Hernández y Carmelo Segura, que fueron muy aplaudidos, terminando la función cantando todos los alumnos el "Himno del pájaro".

Durante el año que hoy termina se inscribieron en el Registro civil, 752 nacimientos, 626 defunciones y 139 matrimonios; comparando dichas inscripciones con las del año anterior, que fueron 726, 763 y 145, respectivamente, resultaba que aumentaron los nacimientos en 22, disminuyeron las defunciones en 137 y los matrimonios en 6.

En Santo Domingo, un buen número de jóvenes liberales y republicanos, se reunieron en el Salón Moderno a fin de organizarse y formar también en el bloque liberal, y se nombró el siguiente Comité local: presidente, José Ceniceros; vice, Germán García; secretario, Claudio Barrios; vice, José Fernández; tesorero, Juan Bautista González; vocales, José Hueto, Martín García, Luis Navarro, José Rodríguez, Gumersindo Pineda y Julio del Barrio.

En San Román los niños de la escuela superior celebraron una función teatral, representando las obras "Las curdas de Gonzalo", "El atolondrado" y "La avaricia rompe el saco", los niños Constantino Iñiguez, Justo Ochoa, Francisco de la Torre, Ángel Carasco, Juan de la Dedicación, Salvador Iñiguez, Vicente Sáenz, Román Vallejo, Manuel Martínez, Rafael Calvo, Laureano Vallejo, Manuel Rabanera, Justo Guesta, Bernardo Redondo y Emilio Rodríguez; el niño Manuel de la Dedicación, recitó el monólogo "El suicidio". Los entreactos fueron amenizados por el terceto de cuerda compuesto por los jóvenes Francisco España, Ángel Aragón y Pedro Sáenz, siendo todos muy aplaudidos.

DEL DIA OFICIAL

Madrid, 30.—Varias horas EN EL PALACIO NACIONAL

El presidente de la República recibió esta mañana las visitas de los componentes de la Mesa de la Cámara, entre ellos a los señores Aliba, al vicepresidente Casanova, Arranz, Rahola, Taboada y al oficial mayor del Congreso.

También cumplimentaron al Presidente de la República los señores don Ramón Pérez de Ayala, don Víctor Artigas Argón, don Juan Valenzuela, don Eduardo Benzo y otros.

DICE EL MINISTRO DE GOBERNACION

El ministro de la Gobernación manifestó esta mañana a los periodistas que había leído en la Prensa la noticia de que él se iba a presentar como candidato por la provincia de León para la vacante de diputado a Cortes allí existente y que su candidatura sería apoyada por las derechas.

—Yo dije—estimo muchísimo a la Prensa la publicación de esa noticia por la atención que para mí significa, y la agradezco muy de verdad; pero tengo que hacer constar que, no podré aceptar ese ofrecimiento de ninguna manera tratándose como se trata de una provincia por donde ha sido derrotado mi amigo y compañero don Justino Azárate.

Así, pues, yo les ruego que afirmen terminantemente que no aceptaré de ningún modo esa acta. De más, yo ayudaré en todo lo que pueda al señor Azárate en la nueva elección, porque creo que el señor tiene derecho a dicha acta, es él precisamente. Además, elementales deberes de corrección y delicadeza me impiden pretender solamente quitarle el puesto, cosa que no ha pasado ni ha podido pasar por mi imaginación.

Luego dijo que había recibido numerosas visitas, entre ellas una muy nutrida de productores y agricultores de la provincia de Toledo, acompañados de los diputados señores Madariaga y Molina Nieto, que fueron a informarle detenidamente del disgusto latente que reina en aquella provincia, merced al estado anárquico en que se encuentra.

A la entrevista asistió también el gobernador, que, como es recién llegado y no está impuesto de la situación de la provincia, quiso enterarse detenidamente de ello, al objeto de enfocar el problema de conjunto.

—Vamos—agregó—a restablecer la paz social en Toledo, pues la situación es verdaderamente grave, incluso peor que la de Extremadura.

Dedicaremos, pues, al problema toda nuestra atención para darle la solución debida.

Los periodistas hablaron más tarde con los señores Madariaga y Molina Nieto, y éstos manifestaron que salían muy satisfechos de su visita al ministro de la Gobernación, porque, tanto el señor Rieo Ayelo como el gobernador se habían dado perfecta cuenta del estado de anarquía que reina en la provincia de Toledo y que se proponían acabar inmediatamente con esta situación.

Conviniere en que había que tomar medidas rápidamente, y sobre todo, para garantizar la libertad de trabajo, seriamente amenazada.

Entre las medidas que se propone el ministro tomar figura la de aumentar las fuerzas para mantener el orden y asegurar la libertad de trabajo, y para ello enviará una brigada móvil de la Guardia civil, encargada de vigilar los campos y las poblaciones.

EN EL MINISTERIO DE LA GUERRA

El ministro de la Guerra manifestó que le había visitado el señor Mauri, pero que no habían tratado nada de particular, sino de asuntos referentes al departamento.

Añadió que ayer le visitó el comandante Estévez, para tratar de la existencia de prisioneros en África, y le contestó que el Gobierno se preocupa de ese asunto y hará todo lo que sea necesario.

Acercó de lo ocurrido en Cabo Juby, dijo que si hubiese algún nuevo informe se facilitaría a los periodistas en la Dirección de Marruecos y Colonias, pues él nada podía decir, porque el asunto no era de su jurisdicción.

VISITAS AL MINISTRO DE ESTADO.—UNA NOTA

El ministro de Estado recibió esta mañana en su despacho oficial a los embajadores de Alemania, Italia, Bélgica y Cuba, a los ministros del Brasil, Japón, Suecia, Noruega, Bolivia, Uruguay y Santo Domingo y a los encargados de Negocios de Checoslovaquia, Egipto, Hungría, Países Bajos y Turquía.

Después facilitaron a los periodistas la siguiente nota:

"Las conversaciones recientemente celebradas en Madrid entre una delegación chilena debidamente autorizada a tal efecto y una Comisión española constituida por representantes de los Ministerios de Estado e Industria y Comercio y del Centro Oficial de Contratación de Moneda, han llegado a un feliz resultado, quedando establecida la forma como habrán de ser liberados los créditos españoles actualmente retenidos en Chile.

También se ha convenido un procedimiento eficaz y equitativo en relación con los créditos futuros durante el período de vigencia del régimen establecido, que será de dos años a partir de primero de enero de 1934.

La solución satisfactoria que ha tenido la situación precedente, que tantos perjuicios ocasionaba a los intereses económicos comerciales de los po-

sibilidades reales de la actual situación económica de Chile, permitirá no sólo la gradual transferencia de los créditos anteriores al primero de enero de 1934, sino que constituirá asimismo una garantía para los que se produzcan a partir de dicha fecha.

Finalmente, se ha tenido muy en cuenta en las conclusiones adoptadas la necesidad apremiante en que se encuentran los exportadores españoles de recuperar el mercado chileno y aumentar sus exportaciones al mismo fin de hacer desaparecer el enorme déficit que actualmente presenta nuestra balanza comercial con aquel país. El Gobierno chileno, por su parte, ha obtenido razonables garantías en cuanto a la importación de salitre en España durante la vigencia del acuerdo."

MANIFESTACIONES DEL MINISTRO DE HACIENDA

El ministro de Hacienda, al recibir a los periodistas, les manifestó que la Comisión de Presupuestos había informado ya la prórroga del presupuesto había informado ya la prórroga del presupuesto correspondiente al primer trimestre de 1934, así como todos los demás proyectos que tenía en estudio referentes a créditos y suplementos de créditos.

Añadió el señor Lara que la Comisión de Gobernación ha informado la prórroga de los presupuestos municipales de 1934, así como para aquellos Ayuntamientos que no hayan aprobado nuevos presupuestos o que los hayan prorrogado antes del 31 de diciembre del año corriente.

Estima el señor Lara que la prórroga de los presupuestos no encontrará dificultad en el salón de sesiones y cree que hoy mismo, sábado, quedará aprobada.

A preguntas de un periodista, y con referencia a los haberes del clero, manifestó que algunos periódicos habían interpretado mal la nota que entregó a la Prensa a la salida del Consejo celebrado en Palacio.

Afirmó que el Gobierno se ha comprometido a abordar este asunto a fondo, pero no a incluirlo en la prórroga del presupuesto, y que se presentará el oportuno proyecto de ley todo lo más antes posible.

Después manifestó que había recibido la dimisión del señor Vinales de su cargo de representante del Estado en el Monopolio de Petróleos, y dijo que está firmemente resuelto a no aceptarla, sean cuales fueren los motivos en que se funde, porque entiende que por su competencia es utilísimo al Estado en el puesto que ocupa.

Preguntado también sobre los rumores que vienen circulando en los centros financieros e industriales referentes a un posible cierre de la refinación de petróleo de Tenerife, manifestó que de ninguna manera se paralizará aquella refinación.

Añadió que actualmente se está tratando entre la Campa y la Compañía española de petróleo CEPSA de un contrato de suministro, y añadió que, sea del modo que sea, se buscará la fórmula para que la refinación siga trabajando.

Por último manifestó el señor Lara que no había pensado por ahora suspender la marcha de la Comisión que se dispone a ir a la Argentina para tratar del desbloqueo de divisas. Lo que ocurre es que no ha podido hasta este momento ocuparse del asunto.

NOTICIAS DE INSTRUCCION PUBLICA

El ministro de Instrucción Pública, manifestó a los periodistas que hoy aparecerá en la "Gaceta" el decreto aprobado en el último Consejo, ampliando el plazo para la substitución de la Segunda Enseñanza.

Añadió que en la actualidad tiene en estudio tres proyectos interesantes.

Uno sobre calefacción en los grupos escolares de Madrid, otro sobre abono a los maestros de la enseñanza de adultos, que alcanza a gran número de maestros y por último el problema de los cursillistas que estudia con el Director de Primera Enseñanza.

Terminó diciendo que esta noche saldrá para Valencia el subsecretario de su Departamento que le representará en el acto de la inauguración del monumento a Sorolla.

LO QUE DICE EL MINISTRO DE JUSTICIA SOBRE EL PROYECTO DE AMNISTIA

El ministro de Justicia interrogado por los periodistas sobre el proyecto de amnistía, ha dicho que no tenía más noticias que lo que dicen los periódicos y la entrevista de los jefes de derechas con el señor Llerroux.

Aunque no le parece mal la propuesta de los jefes de las derechas se negó a hacer manifestaciones concretas.

Habló a continuación del proyecto de establecer zonas de concentración de vagos y maleantes en las regiones Centro, Sur y Norte y dijo que de este asunto se había hablado en el Consejo de ayer, por los peligros de infección y por la necesidad de separar a estos individuos de los presos por delitos comunes.

Respecto a la reposición de los funcionarios civiles y militares separados de sus escalafones respectivos, dijo que no se hará la reposición automática de todos, sino la de aquellos que así lo demande el estudio de cada caso respectivo.

Refiriéndose a los haberes del clero, dijo que a partir del 31 del actual, esa clase deja de pertenecer a Justicia, pasando a la Presidencia o a Hacienda según se acuerde.

Sobre este extremo hará aclaraciones el jefe del Gobierno cuando con-

Atwater Kent Radio

Ha puesto a la venta lo mejor de todo lo conocido en radio hasta la fecha

Representante

Fortunato Redón

teste a la interpelación anunciada por Abilio Calderón.

UNA NOTA DEL MINISTRO DE OBRAS PUBLICAS

En el Ministerio de Obras Públicas se ha facilitado una nota a los periodistas, la cual dice que se ha celebrado bajo la presidencia del ministro la reunión convocada para tratar del proyecto de enlaces ferroviarios de Bilbao, el cual se halla sometido al estudio del Consejo Superior de Ferrocarriles, habiendo acudido a la reunión los diputados por Bilbao, Prieto, Horn, y Careaga, excusando su ausencia a causa de enfermedad los señores Cienfuegos y Azáña, el alcalde de Bilbao y la Comisión que estudia este asunto de Ingenieros de la Junta de Obras del Puerto de Bilbao, representantes técnicos de las Compañías ferroviarias del Norte y Bilbao a Portugalete; el subdirector del Ministerio y director general de Puertos.

El ministro expuso su deseo de oír las opiniones que son contrarias al expediente respecto al definitivo proyecto aprobado en 1929, sobre la ampliación de la actual estación de Abando y concentración en ella de todos los servicios ferroviarios de Bilbao.

Los representantes de la Comisión de Enlaces han expuesto sus opiniones, como casi todos los individuos que concurrieron a la citada reunión, casi todos ellos en sentido favorable al de la Comisión de Enlaces, indicando el ministro, que estudiará el asunto y procurará resolverlo dentro de la mayor brevedad posible, una vez que hayan sido oídas todas las opiniones oficiales y técnicas que impone la legislación vigente.

Esta entrevista se ha celebrado en tono de gran cordialidad entre todas las personas que acudieron a la misma.

Se habla también en la nota facilitada de las dificultades que para el tráfico se hallan en la carretera de Chantarrín de la Rosa a Madrid.

Se hace constar que la demora de las obras obedece a la huelga del ramo de la construcción.

Seguidamente se da cuenta de las obras que se proyectan realizar en Madrid para el nuevo Hipódromo de aquella capital.

EN HONOR DEL CUERPO DIPLOMATICO

El día 3 de enero se celebrará en el Palacio Nacional el banquete anual con que el presidente de la República obsequia al Cuerpo Diplomático en Madrid.

UNA CONVERSACION CON EL DIRECTOR DE CORREOS

Un periodista ha interrogado al director de Correos, el cual manifestó que el servicio de Correos es deficiente por falta de personal y material.

Ahora se pretende el aumento de la jornada, por implantación de quinquenios, lo cual equivaldría a un aumento de más de mil funcionarios.

Se necesita aumentar el número de carteros y subalternos fijos, pues ha aumentado considerablemente el número de cartas y periódicos.

Estima que en Correos se requiere un régimen financiero distinto de los demás servicios. En otros países se ha llegado incluso a separar su Hacienda.

No se pide tanto en España, pero el sistema que permite al correo valerse de sus ingresos naturales, constituyendo, además, un ingreso para el Tesoro.

No se aumentará el franqueo de la correspondencia, pero hay que poner coto a muchos envíos que se hacen como postales, tratándose de mercancías, que pueden transportar las empresas transportistas.

Terminó diciendo que los objetos manipulados por Correos en el último año pasan de setecientos millones.

LOS CAMBIOS DE LA PESETA

Cambios facilitados hoy por el Centro de Contratación de Moneda:

- Francos, 47'70 a 47'80.
- Libras, 39'65 a 39'75.
- Dólares, 7'76 a 7'78.
- Liras, 64'15 a 64'35.
- Francos suizos, 236 a 236'25.
- Reichsmark, 2'90 a 2'915.
- Escudo portugués, 36'20 a 36'60.
- Peso argentino, 2'50 papel.

LOS CINES

Muy entretenida y agradable resultó la cinta "La mujer acusada", que ayer se proyectó en la pantalla del Moderno, ante un público muy numeroso en todas las secciones.

Nancy Carroll y Gary Grant, que intervienen en el "film" como protagonistas, realizan una excelente labor que el público supo apreciar en su justo valor.

En la pantalla del Frontón Logroñés se pasó la película "El demolidor", que al notable artista Jack Holly y Genovieve Tobin interpretan a maravilla, ayudando al argumento de la cinta que produjo en el público el efecto apetecido.

También gustó mucho la cinta de complemento "El finete huracán", por Tim Mc Coy.

Para hoy se anuncian programas de gran interés en todos los salones. En el Bretón y Moderno se estrena "El marido de la amazona", una producción humorística, de intención semejante a la de la celebrada "Un yanqui en la Corte del rey Arturo", aunque mejor realizada que esta y en la cual la bella artista Elisa Landi, alcanza un éxito singularísimo. Es totalmente hablada en español y en ella se desarrollan escenas de fina comedia y picaresca.

En el Cinema Social y Frontón Logroñés se estrena "La Usurpadora", una cinta de máxima calidad, de la que se ha ocupado extensamente la prensa, dedicándole sus más cálidos elogios. Se anuncia que la producción mejor de la temporada, por su asunto y por su realización y en ella intervienen artistas tan destacados como John Boles, Irene Dunne, June Clyde, Zasu Pitts y William Bakewell.

"La nave del terror" es el título de la cinta que se proyectará en el Olympia. Es totalmente dialogada en español y su asunto envuelve algo misterioso que motiva escenas de gran dramatismo y conmovedoras, felicitamente interpretadas por Charles Ruggles, John Halliday y Neil Hamilton.

También son de extremo interesantes los programas de mañana, pues en el Bretón y Moderno se estrena un "film" hablado en español titulado "No dejes la puerta abierta", de asunto trivial y extraordinariamente cómico, a cargo de Rosita Moreno, Raoul Roulien, Mona Maris, Jorge Lewis y Romualdo Tirado.

En el Social y Logroñés se proyectará la cinta "Vampiresas 1933" ejecutada por más de 500 bellezas que prestan al asunto, de suyo humorístico y finamente gracioso, gran vistosidad y alegría.

En el Olympia se proyectará "Amor en venta", revista de espléndida presentación y asunto altamente sugestivo, en la que figuran como intérpretes principales Joan Crawford y Clark Gable, artistas que cuentan en el público con muchas simpatías.

HOY Y MAÑANA

SALON ALHAMBRA

GRAN BAILE

De cuatro y media a nueve

Banda Logroñesa

La Nochevieja en el Gran Casino

Como ya teníamos anunciado, la Sociedad de recreo "Gran Casino", celebrará esta noche un baile extraordinario de despedida de año, que es seguro se verá muy animado, pues ya es sabido que todas las fiestas verificadas en esta simpática Sociedad han alcanzado siempre un éxito indiscutible. La de esta noche superará si cabe a las anteriores, si se juzga por el entusiasmo que ha despertado entre el elemento joven de la Sociedad, acreditado de un buen humor inabarcable.

Actuará la orquesta "Banchel Jaz" y se obsequiará a todos los concurrentes, con los doce granos de las clásicas uvas que se degustarán al sonar las doce y a los acordes del Himno nacional.

Deseamos al "Gran Casino" que esa alegría con que ha de recibir al nuevo año sea indicio cierto de una venturosa prosperidad, bien merecida por cierto, en el año que comienza.



Loeches. La mas eficaz agua purgante natural que NO IRRITA.

Sección de Arnedo

ARNEDO. 30

EL TIEMPO.—Desde luego el tiempo es un tema muy socorrido cuando no hay noticias de Arnedo. En las cuartillas. Constituye el recurso supremo del corresponsal — valga la palabra en su sentido genérico — cuando nada tiene que decir. Hay quien sin tener que hacer suelto dedicarse a "matar el tiempo". Nosotros, más humanitarios, sólo hemos de tratar de él y de sus variaciones atmosféricas.

Poco más o menos, podemos decir lo de los días anteriores. Que la nieve va en aumento coronando las alturas y que el frío y humedad de estos días entorpecen notablemente la recolección de la oliva, con evidente quebranto para braceros y cosecheros.

FALLECIMIENTO.—A la avanzada edad de 73 años, ha fallecido nuestro estimado convecino el acomodado labrador don José María Cerdón Hernández.

El acto del entierro, al que asistió un crecidísimo número de personas, puso de manifiesto el aprecio y consideración que el finado gozaba entre sus convecinos.

Descanse en paz y reciban su apenada esposa doña Felicitación Herrero, hija doña Gregoria, hijo político don Timoteo Solana, carterero de esta Subalternidad, y demás familia, la sincera expresión de nuestra condolencia.

ENVÍO.—Camarada linotipista (¿se dice así?): En nuestra última crónica dábamos la relación de las películas pasadas por la pantalla en los últimos días. "El forzado de Cayena", título de una de ellas, se desfiguró en la linotipia apareciendo en su lugar, "El forzado de Cayetana"... ¡Por los clavos de Cristo, querido amigo! ¡Cuidado, cuidado! Bien es verdad que entre los originales suele haber letras enrevesadas y quizás la nuestra sea una de ellas, pero... hay que poner cuidado, que como se comprenderá no es lo mismo tener una familia en La Mancha que una mancha en la familia. ¿Estamos?

VIAJEROS.—Con el fin de disfrutar un corto, aunque bien ganado descanso, se encuentran entre nosotros procedente de Madrid, el aplicado estudiante Florencio Gil de Muro Otazú.

TUDELILLA, 25

El día 26 del actual, a las doce, se celebraron en esta villa las subastas de Correduría y puestos públicos, así como la del Matadero, habiendo sido adjudicadas, las primeras, a José Sáinz García, y la segunda, a José Herce Royo.

—Llevamos un tiempo desigual por lo que se retarda la recolección de la oliva.—S. O.

MURO DE AGUAS, 30

RASGO GENEROSO.—Una vez más nuestro paisano y buen amigo don Eleuterio Martínez y Marques, propietario de la Imprenta Moderna de nuestra Capital, ha tenido la buena idea de enviar 50 pesetas para ser repartidas como "aguinaldo" entre los más necesitados de esta localidad.

Es grande el agradecimiento demostrado por los favorecidos ante rasgo tan altruista.

NOCHEBUENA Y PASCUAS.—Como en años anteriores, celebró con gran animación la tradicional fiesta de Noche Buena. Después de "bien comidos y mejor bebidos", numeroso público se dirigió hacia nuestra iglesia parroquial, donde a las 12 de la noche, fué oficiada por nuestro cura ecónomo y con toda solemnidad, la misa del Gallo. El día de Pascua, tanto, en la parte religiosa como en la profana, hubo gran animación y alegría, particularmente entre la gente "moza", que en las célebres travesuras se divirtió de lo lindo, al son del acordeón del "Tío Moño".

ARBITRIOS MUNICIPALES.—Como mejor posterior en la subasta celebrada el pasado domingo, le han sido adjudicados durante el próximo ejercicio, a don Marcial Fernández, lo

cual supone una buena fuente de ingresos para este Municipio.

NATALICIO.—Con toda felicidad, dió a luz una hermosa niña, doña Juana Ramos, esposa de nuestro convecino Rogelio Rueda, habiendo sido regenerada con las aguas bautismales, imponiéndosele el nombre de María Nieves, y fué apadrinada por su abuela materna y su hermano Ramiro.

VIAJEROS.—Después de haber aprovechado brillantemente los cursos de selección del Magisterio, ha llegado a esta, a pasar las Navidades con su familia, el culto maestro de Gatico (Vizcaya), don Germán Pérez, a quien muy efusivamente felicitamos por el triunfo obtenido. También hemos tenido el gusto de abrazar al secretario del Ayuntamiento de Arrieta (Vizcaya), que con el mismo objeto ha venido a su pueblo. De Villamediana, después de pasar las Navidades con su familia, ha regresado nuestro inteligente y activo médico don Ignacio Cervero. De San Adrián (Navarra), Maximiano Navarro y Anita Cabello. De Logroño, los hijos de Francisco Marín, residente en esa capital, donde fueron a pasar la Nochebuena. Del mismo punto, ha llegado Patrocinio Pérez. Salí a disfrutar las vacaciones para Alfaro, su pueblo natal, don Inocente García, culto maestro de esta localidad.

—Hemos leído en la crónica de nuestro colega de Nájera, el hallazgo de un fabuloso tesoro, noticia que hemos leído con gran satisfacción y con la natural reserva, por tratarse del día de los Inocentes. Nos alegraríamos muchísimo, por los beneficios que a la ciudad de Nájera podría reportar que se confirmara la noticia, pero si, como sospechamos, se trataría de una "inocentada", felicitamos a nuestro amigo don Angel Peña por su bien ideada ocurrencia.

Como esta será la última crónica del año actual, aprovechamos la ocasión para desear buena salida de año y feliz Año Nuevo a nuestro digno director y personal de redacción y talleres, sin olvidar a todos los lectores de LA RIOJA.—Ramos.

MUNILLA, 30

DEFUNCIONES.—El día de Navidad, entregó su alma al Señor, doña Gabina Andrés, siendo su muerte muy sentida. En el único día que estuvo en cama, fueron numerosísimas las personas que se interesaron por su salud, debido al fin de amistades y simpatías que se granjeó en su comercio. El sepelio fué una verdadera manifestación de duelo, siendo llevada por sus sobrinos hasta su última morada. A su desconsolado esposo, don Manuel e hijo Lorenzo, acreditados propietarios, les reitero la expresión de mi sincera condolencia. Con tan triste motivo vimos en la comitiva a don Valentín Martínez, médico de Yanguas y don Rufino Santolalla, párroco de Muro de Aguas, íntimos de la finada.

Joven todavía, y cuando más falta hacía a sus pequeños de todo el amor de madre, ascendió a disfrutar de la paz del Señor, doña Justa Martínez, esposa del acreditado maestro albañil don Basilio Martínez. Su sepelio fué muy concurrido, a pesar de caer la nieve sin cesar. A su desconsolado esposo, madre, abuela y hermanos, les deseo resignación para sobrellevar tan inmensa desgracia.

BODAS.—En la Iglesia de Santa María, contrajo matrimonio el millero, el joven Esteban Sáenz, con la bella Rosario Garrido. Bendijo la unión el párroco don Enrique Calleja, siendo apadrinados por don Juan Sáenz, hermano del novio y la guapísima señorita Rosario de Torre, íntima de la desposada.

Terminada la ceremonia, se dirigió la comitiva a casa de la madre de la novia, donde les sirvieron un selecto y exquisito lunch.

Los nuevos desposados salieron para Logroño, donde están pasando su luna de miel, que les deseo sea feliz y duradera. Reciba la feliz pareja y sus familias, mi sincera enhorabuena.

Hoy, y en la misma iglesia, ha tenido lugar el enlace de mi hermano político, Paulino Martínez con la señorita María Rivas, siendo apadrina-

dos por el que suscribe, y la íntima de la desposada, señorita Aquilina Caro.

A tal feliz pareja les deseo un fin de felicidades e interminable luna de miel.

NOMBRAMIENTOS DE DIRECTIVOS.—Como es costumbre todos los años, el día 25 fueron renovadas las de los círculos de recreo, para actuar durante el año 1934.

En el Círculo de Munilla, nombraron presidente a don Manuel Miguel; vice, a don Cándido Aguirre; depositario, Antonino Tobajas; contador, Félix Fernández; bibliotecario, Juan Baustista Benito, y vocales, a don Manuel Fernández Miguel y Moisés Marrodrán.

En la Sociedad "La Unión", a don Juan Antonio Santamaría, presidente; don Dionisio Ochoa, vicepresidente; don Benjamín Marrodrán, tesorero, y vocales, a don Esteban Díaz, Ricardo Ibáñez y Prudencio Blanco.

CAMBIO DE CONSERJE.—En la Sociedad "La Unión", empezará su actuación en el año 1934, don José María Benito, a quien deseamos muchas prosperidades. Este conserje, además del aparato de radio que colocará la Sociedad, tengo informes va a instalar una cafetera exprés, para que puedan los asociados saborear el exquisito moka en todo su sabor.

ENHORABUENA.—A las maestras nacionales señoras Luz Fernández y Conchita Medarde, por sus brillantes puntuaciones en los Cursos de selección, de los que han obtenido plaza en propiedad.

DE CINE.—Las películas que estos días se pasarán en el "Ideal Cinema", serán "El negro que tenía el alma blanca", "La tempestad en el Asia", de la acreditada casa Sage, y "La fierecilla domada", y "El malo", de los Artistas Asociados. De estas cintas tenemos informes que son superlativos, y la nueva empresa verá compensados sus sacrificios con llenos rebosantes.

VIAJEROS.—Han sido muchos los que estas fiestas de Pascuas han venido a pasarlas con sus familias.

Entre ellos recordamos: De Logroño, don Edmundo Fernández, señora e hijo; don José Ibáñez, señora y su preciosa nena; don Alvaro Zabala y señora; el licenciado en Derecho, don José María Medarde; don Florencio Fernández, contable de la importante Casa Fernández Hermanos, S. L.; don Juan Sáez, empleado en esta misma Casa, y don Felipe Adán, músico de segunda en el regimiento Infantería núm. 24.

De Tarazona, el acreditado industrial don Manuel Marquina, señora y guapísimo nene; De Asejo, el maestro nacional don Roberto Dopereiro, señora e hijo; De Jubera, el acreditado practicante don Francisco Adán y señora.

Con el mismo fin, salieron: a Huesca, los maestros nacionales don Francisco Trincado, señora y niños; a Soría, don Tomás López, a Haro, doña Eulalia Canta, y a Calahorra, condecorado, el comandante de este puesto don José Camarazana Sainz, ya restablecido de su dolencia.

FELICIDADES.—Las desea en el año nuevo al señor director, redactores, personal de talleres, lectores y corresponsales de LA RIOJA, este corresponsal.—C. G.

HABITACION. Se cede con o sin muebles, con derecho a cocina, sitio inmejorable. Razón, en LA RIOJA.

DOS VACAS una recién parida y otra en días de parir, se venden. Tratar con Puri Martínez, en Villamediana.

SE VENDE LA CASA Núm. 9 de la calle de José María Adán; una herencia en el término del Roturo, y otra en el Ramillo. Informes, Luis Gil Ascarza, en Calahorra.

EN CASA PARTICULAR se admiten alumnos; también se cedían habitaciones amuebladas con derecho a cocina. Razón, Cervantes, 17, 3.º

HUESPEDES en hermosa casa, con baño, se desean dos o tres únicos. Precio económico. Sagasta, 29, 1.º

ECOS DE CALAHORRA

30 de diciembre

MISCELANEA.—El mercado que el jueves último tuvo lugar en esta ciudad hubiera resultado muy animado, pero la lluvia y nieve caídas en las primeras horas de la mañana fueron lo suficiente para que el público desalojase por completo la plaza, donde se habían instalado grandes provisiones de viandas, sin duda para que se hicieran compras de las mismas, no habiéndose sido posible recoger los precios de aquellas, por haber quedado, como decimos, desierto el mercado.

—Continúa el tiempo lluvioso y con pocas esperanzas de que el cielo despeje, imposibilitando esto la recolección de la oliva.

—La empresa cinematográfica tiene anunciada para el domingo la grandiosa película de la Paramount "¿Qué vale el dinero?", film hablado en español por el aplaudido artista George Bankoff, y para el día de Año Nuevo "El último barón sobre la tierra", de la Fox, también en español por Raoul Roulien y Rosita Moreno.

—La conducción de los restos mortales al cementerio, de nuestra convecina doña Bonifacia Madorrán, constituyó una gran manifestación de duelo, presidido éste por miembros e íntimos de la familia, cuyo acto tuvo lugar después de los funerales celebrados en la Parroquia de Santiago.

Referamos a su viudo, don Félix Madorrán, hijos y demás familia, el testimonio de nuestro pesar.

—Buena salida de este año y feliz entrada en el 1934, desea este corresponsal a los de Casa y lectores.

A. GH

Reconstituyente ideal, es la EMULSION DE ACETIL DE HIGADO DE BACALAO, CON HIPOFOSFITOS DE CAL Y SOSA que diariamente se prepara en la Farmacia PALACIO. SANTIAGO, 15. CALAHORRA.

Distrito de Logroño

ALBERITE, 29.

De nuestro regreso de Barcelona pasamos a ocuparnos nuevamente de nuestra labor informativa.

DEL TIEMPO Y EL CAMPO.—Llevamos unos días de verdadero invierno, pertinaces lluvias y hielos de tal forma que los labradores a causa de estos temporales no pueden terminar la siembra. El tiempo avanza y algunas fincas no se adaptan a cultivos tardíos. No será extraño que la próxima cosecha de cereales quede reducida, por lo que se deje de sembrar. A la hora de escribir estas líneas las nubes arrojan agua en abundancia.

La recolección de oliva también se encuentra atrasada por las causas apuntadas. La cosecha es bastante buena.

La entrega de remolacha se hace con lentitud, debido a que en la recepción se emplea dos días para cada carro. Los perjuicios los soportan los remolacheros, que deben recabar de las compañías ténge en cuenta esta anormalidad.

NOMBRAMIENTOS.—Ha sido nombrado auxiliar de caja en la Sucursal del Banco de España de Barcelona, el que actualmente desempeña el cargo en la de Granada, nuestro querido paisano don Enrique Fernández y Moreda.

En refindos oposiciones ha ganado la plaza de Delegado técnico de criminología, en el Tribunal Tutelar de Menores de Madrid, el notable abogado y querido paisano don Francisco Blasco Fernández y Moreda.

Los estrechos lazos familiares que nos unen con los nombrados me impiden hacer un extenso elogio de los merecidos triunfos. Sea muchos los vecinos que se me acercan para que envíe por este conducto a los señores Fernández Moreda, su enhorabuena, llena de consideración a sus familias, especialmente al digno y culto juez del Juzgado número 6 de Barcelona, don Adolfo Fernández Moreda.

—Ha sido nombrado párroco de Pradejón, el que lo es de esta, nuestro querido amigo, don Amadeo Blanco. El domingo pasado se despidió del vecindario.

Durante su estancia en esta delegación de consideración en la parroquia.

—Por nuestra parte, a la vez que sentimos su ausencia, como la generalidad del vecindario, le deseamos en su nuevo destino recompensa a sus desvelos y muchas satisfacciones.

DE SOCIEDAD.—Se encuentran pasando las vacaciones de Navidad con sus respectivas familias los aventajados estudiantes de Farmacia y Medicina, Emiliano Menchaca y Felipe Ponce de León, las cultas maestras señoras Josefa Lopera, Serafina Menchaca y Lucía Asejo. Después de aprobar el último ejercicio de los cursos del Magisterio, se encuentra en esta la señorita Agustina Reñares. Se hallan también entre nosotros los maestros, don Angel Ruiz Clavijo, don Angel Jalón y don Luis Escribano.

Feliz año nuevo deseo a nuestro director, redactores, corresponsales y lectores.—M. M.

ALBELDA DE IREGUA, 30

FUNCION BENEFICA.—El día 27 se celebró en el Círculo Albeldense la anunciada función a beneficio de dicha Sociedad. Un plantel de jóvenes representó la obra de Vital-Aza, "El Padrón Municipal". La obra gustó mucho y tanto los intérpretes como su director, el conocido albeldense don Leandro Vallejo fueron muy aplaudidos y felicitados.

Los intérpretes fueron las bellas señoras Margarita Lázaro, Mercedes Martínez y Fell Zorzano y los jóvenes Fortunato Lázaro, Cándido Tafanos, Lucio Gómez, Félix Palacios, Daniel Martínez y Pedro Negueta.

A continuación se rifó una magnífica anguila de mazapán de Toledo y varias botellas de sidra achampanada las que correspondieron a don Julián Lázaro, que, tan dadas como siempre, las cedió a los artistas.

Como fin de fiesta bailaron unos que si no son cosacos del Don, merecen serlo, por lo bien que danzaron. **VELADAS TEATRALES.**—Durante estos días se celebran en la Universidad Calasancia y se ven muy concurridas, siendo aplaudidos los estudiantes que en ellas toman parte.

—La compañía de comedias que dirige don Arsenio Millán, a quien tanto se quiere aquí, ha puesto en escena "El soldado de San Marcial" y luego adormos de variedades, siendo ovacionados todos los intérpretes.

BAILES.—Se han celebrado con gran concurrencia en estos días de fiesta.

FELICITACION.—Con motivo de la llegada del 1934, enviamos una muy sincera, a los que hacen LA RIOJA, a quienes leen tan querido periódico y a los que lo utilizan para su propaganda. Nosotros hacemos votos de no ser tan perezosos el año que está llegando.—C.

NODRIZAS

—Se necesita para criar en casa de los padres de la criatura, en Logroño. Razón, Zurbano, 10, 2.º izda. —Casada, leche de 6 días, se ofrece para criar en su casa o en casa de la criatura. Informes, María Jesús Herrero, en Cuzcurrita de Río Tirón.

—Casada, primígera, de 24 años, leche de ocho días, desea criar en su casa, en Villamediana de Cameros. Informes Alberto González en dicho pueblo. —Casada, primígera y leche de 8 días, desea criar en su casa de Autol. Dirigirse a Julio Fuertes, en dicho pueblo.

ACEITUNAS SEVILLANAS

PARA ENTREMES

Clase Gorda, padrón a 240 kilo Gorda corriente, a 175 " Gorda tercera, a 125 " Grandes descuentos al por mayor, por barriles de dos y cuatro fanegas Venta de cocos al por mayor y menor Calle Mayor, 42, FELIX SEVILLA.

LXXX

UNA VENGANZA RUIN

El anciano pudo por fin vencer el temblor de sus piernas y atravesar la reducida antecámara a fin de cerrar la puerta exterior de su tienda.

—Entrad! —dijo a Rodach volviendo a su despacho.

Rodach pasó el primero. Pero no era tampoco aquel el verdadero almacén de Araby, pues había detrás otro cuartito.

El viejo en lugar de sentarse en el sillón, se lo ofreció humildemente al barón y se apoyó en la mezuquina estufa.

—Soy un pobre viejo —dijo después de haber vacilado un momento y sin alzar sus ojos del suelo.—; Dios no ha tenido a bien conservarme la inteligencia de mi edad madura... Apresuro, pues, a decirme quién soy y lo que me queréis, porque mi cabeza se pierde y pensamientos se me ocurren que casi boan en la locura.

—¿Credéis estar soñando, no es verdad? —murmuró el barón, cuya mirada se deslombaba lejana y fija sobre el descompuesto rostro del usu-

Audiencia

LOS JUICIOS DE AYER

Ante el Tribunal de Urgencia se vieron ayer dos causas, siendo la primera procedente del Juzgado de Santo Domingo de la Calzada, contra José Gómez García, a quien el Tribunal condenó como autor de un delito de desacato, hecho ocurrido en Herramelluri, a la pena de un año de prisión menor y multa de 300 pesetas.

La segunda causa vista ha sido instruida por el Juzgado de Logroño, contra los vecinos de esta capital, Sabino Iñiguez Olván, Miguel Jiménez Castellanos y Jesús Muro Millán, por delito de tenencia de explosivos.

El Tribunal dictó sentencia condenando a la pena de seis años de prisión menor a los dos primeros y absolviendo a Jesús Muro Millán.

SEÑALAMIENTO DE VISTA ANTE EL TRIBUNAL DE URGENCIA

El próximo día cuatro de enero, a las tres de la tarde, será vista ante el citado Tribunal, la causa instruida por el Juzgado de Haro, por delito de sedición, contra los vecinos de San Asensio, que a continuación se detallan, y que serán defendidos por los letrados señores Villá, Martínez Moreno, Mato, Mendi, Olabuenaga, Montero y R. Reboiro.

Los procesados son: Daniel Miguel Ortega, Libertor Extremiana Ibeas, Santos Maestu Nancleas, Antonio Sodupe Pecifia, Constantino Ibeas Nájera, Elías Rojas Abalos, José Ruiz Rojas, Francisco Villaro Abalos, Hilario Extremiana Ibeas, Victoriano Ledesma Castro, Jesús Sodupe Lucendo, Teodoro Uribea González, Emiliano Metola Ascensión, Romualdo Tobías Del Campo, Julián Metola Tobía, Alberto Abalos Gila, Emilio Abalos Miguel, Ángel Gila López, Julián Hernández Padilla, José Diezguerra Ibeas, Julián Rojas Villaro, Félix Villaro Ruiz, Juan Gila Castro, Julián Abalos Castro, Juan Loza Puente, Félix Arco Villaro, Julián Marcos Maestu, Valentín Arco Villaro, Manuel Gila Gila, Ciriacio Vallejo Díaz, Lorenzo del Campo Abalos, Agustín Castresana Terrazas, Esteban Maestu Nancleas, Ruperto Abalos, Castro, Juan Villá Ruiz, Victoriano Blanco Puras, Máximo Maestu Nancleas.

SUBASTA

REGIMIENTO DE ARTILLERIA LIGERA NUMERO 12

Teniendo que proceder este Regimiento a la venta de dos yeguas el día 15 de enero próximo, a las once de su mañana, se verificará en el cuartel que ocupa la llana, siendo de cuenta del adjudicatario el importe de este anuncio. Únicamente se admitirán los licitadores que acrediten ser agricultores o ganaderos mediante la presentación de los correspondientes recibos de contribución rústica o pecuaria.

Logroño, 28 de diciembre de 1933. El Comandante Mayor JUAN INNERARITY

CARBONES

En la calle de Herrerías, 6, Teléfono 1040, se vende galleta asturiana, carbón de encina, de haya, manudo, coke y carbonilla para braseros.

VACANTE DE VETERINARIO

Por traslado del que la desempeñaba, se halla vacante la plaza de Inspector Veterinario. Los que deseen solicitarla para su desempeño interinamente, pueden hacerlo antes del 31 del actual, en esta Alcaldía. Hervias, 28 diciembre de 1933. El alcalde, Isidro Alonso

SE OFRECE joven de 16 años para oficinas de negocios, práctico en mecánica, fotografía, previa demostración de aptitud y por su período de prueba correspondiente gratuito. Razón, Cipriano Rodríguez, "Ciroja", Carretera de Lardero, Logroño.

FOLLETON DE "LA RIOJA" 121

El Hijo del Diablo

Por PAUL FEVAY

(Editada por la Casa Sopena)

Sólo vio dos manos secas y arrugadas que se extendían abiertas delante del ventanillo.

Permaneció indeciso un instante, sin saber de que modo llevar a cabo su intento.

—¿Es monsieur Araby a quien tengo el honor de hablar? —dijo por último al azar.

Nada se le respondió. Sacó entonces de su bolsillo media docena de soberanos alemanes y los colocó sobre la tabilla, diciendo:

—Quisiera que se cambiase este oro por moneda francesa.

Avanzó entonces la mano arrugada y tomó las monedas que contó una a una.

Oyóse en el interior un leve ruido de balanzas, y pasando de nuevo la mano arrugada por el agujero, contó sobre el mostrador, en monedas de cinco francos, el valor de los soberanos, deduciendo un descuento exorbitante.

Quiso el barón apoyarse en aquella circunstancia para anudar la conversación. Pero a la primera palabra que pronunció, hizo un movimiento de la arrugada mano, y se cerró el postigo.

Era aquello una despedida en rega, pero no era hombre el barón ca-

paz de declararse vencido por tan poca cosa.

Después de haber reflexionado un instante, resolvió esperar la llegada de algún nuevo solicitante, y permaneció por lo mismo de pie en su sitio.

La tímida Esportillera se pegaba cuanto podía a la puerta, y retenía violentamente su tos próxima a estallar: pero a los pocos momentos, su irritado pecho se hinchó convulsivamente, y el barón, que no la había visto aún, volvió hacia ella los ojos.

Estremecióse ligeramente a su aspecto, como si una repentina idea hubiese de pronto atravesado su mente. Separóse un poco, para que la luz del día pudiese llegar hasta el oscuro rincón en que estaba sentada la pobre niña, y contemplóla en silencio por espacio de dos o tres segundos, expresando su mirada la más grave y profunda lástima.

Nono la Esportillera había bajado los ojos sin atreverse a volverlos a levantar.

—¡Pobre niña! —murmuró maquinalmente el barón.—; ¿qué es, pues, lo que hay en el corazón de esa mujer?...

Al oír su voz, la niña se atrevió a deslizar una tímida mirada: pero la expresión compasiva que poco antes apareciera en las facciones del barón de Rodach, habíase ya desvanecido, reemplazada en su pensamiento por el objeto de su visita.

—Hija mía —la dijo dulcemente—; id a decir a vuestro amo, que todavía tengo necesidad de conversar con él... Tomad esto —añadió sacando una moneda de su dedo—, pues deseo saber lo que podrá darme por ella.

Obediente la Esportillera, desapa-

reció con la sortija por la puerta del almacén.

Rodach creyó oír confuso rumor tras del tabique de tablas, algunas palabras trocadas rápidamente.

No tardó mucho en volver a abrirse el postigo.

La amarillenta mano tenía la sortija, y tanteaba su peso atentamente. —Doy por ella tres lises! —dijo el usurero cuando la hubo examinado detenidamente.

El sonido de aquella voz chocó vivamente a Rodach, que por espacio de algunos momentos procuró recordar donde la había oído.

En el momento en que iba a renunciar y a responder a la oferta del usurero, iluminóse de pronto su memoria. Había oído aquella voz por la mañana en la esquina de la calle de Anjou, detrás de las cerradas persianas de un coche, cuando perseguía al vejete de la casa de Gelberg, desaparecido como por encanto.

Era efectivamente aquel mismo timbre cascado, débil y trémulo, que había creído ser la voz de una vieja.

Explicóse entonces la súbita desaparición del hombre de la hoppeland; pero este pensamiento pasó rápidamente por su imaginación; otra cosa de mayor entidad ocupaba su espíritu.

Irguióse su inclinada frente, en tanto que una orgullosa sonrisa entreabría sus labios. Metió vivamente su mano en uno de los bolsillos interiores de su gabán, y sacó de su cartera una estrecha tira de papel, escrita y con diferentes sellos.

Era una letra de cambio de ciento treinta mil francos contra la casa de Gelberg Reinhold y Compañía, vencida y protestada.

Rodach arrebató la sortija de las

manos del usurero y puso la letra sobre el mostrador, diciendo:

—Mi digno señor: dejémosnos de esas bagatelas, y démosle si os conviene negociar esto.

La cabeza de Araby, cubierta siempre con su gorra de pieles, avanzó hasta la mitad del ventanillo para examinar el papel que se le mostraba.

Mientras que lo examinaba, su mugrienta gorra y su extensa visera temblaban impulsadas por estremecimientos convulsivos. Al poco rato, se replegó todo aquello en la oscuridad, y se pudo percibir un ahogado gemido.

La arrugada mano se adelantó dos o tres veces en el espacio, retirándose después.

encia

DE AYER

de Urgencia...
...la pr...
...de San...
...contra Jo...
...en el Tribu...
...un delito de...
...ido en Herra...
...un año de pri...
...a 300 pesetas...
...sta ha sido ins...
...de Logroño...
...esta capital, Sa...
...Miguel Jiméne...
...uro Millán, por...
...explosivos...
...sentencia conde...
...is años de pri...
...primeros y ab...
...Millán.

VISTA ANTE
URGENCIA

ro de enero, a...
...será vista ante...
...causa instruida...
...por delito de...
...ecinos de San...
...ción se deta...
...ndidos por lo...
...Martínez Mo...
...benaga, Mon...

Daniel Miguel...
...emana Ibeas...
...ares, Antonio...
...tano Ibeas...
...Ruis...
...ro Abalos, H...
...as, Victoriano...
...Sodupe Lucen...
...nález, Emilia...
...omualdo Tobá...
...ola Tobá, Li...
...lo Abalos M...
...Julian Herv...
...eguez Ibeas...
...Félix Villaro...
...Julia Abalos...
...nte, Félix Ar...
...arcos Maestu...
...Manuel Gil...
...az, Lorenzo d...
...in Castresana...
...tu Naezlaros...
...Juan Villar...
...ro Puras, M...

TA
...RILLERIA
...RO 12
...der este Regl...
...dos yeguas el...
...no, a las enc...
...ará en el cu...
...spondiente su...
...ana, siendo d...
...lo el importe...
...mente se sum...
...que acrediten...
...eros median...
...los correspon...
...tribución rás...

mbre de 1933...
...lanto Mayor...
...NERARITY

ES

s, 6, Teléfono...
...asturiana, car...
...menado, cinco...
...ros.

TERINARIO

de la descompe...
...la plaza de...
...os que deseen...
...mpio interio...
...rio antes del...
...Alcalá.

de 1933.

dro Alonso

16 años para...
...ctico en me...
...stración de...
...o de prueba...
...o, Pastu, Ol...
...oja, Carrete...

a ver el hom...
...ntarse de la...
...ncó el encie...
...ara Angir.

se ha asesina...
...mba pro...
...vés miedol...
...pesa sobre

pronunció

acento.
...a piedad apa...
...rón.

para sufrir...
...lein-herr Mo...
...porque nece...
...francos.

Moses, hici...
...as arrugas d...
...labras: "cien...
...pareceron

ario y desper...
...ción sumergida...
...ño.

dos y desfil...
...elosa mirad...
...ado ya—pen...
...ven todaví...

co... (Señor...
...el... No ob...
...muertos só...
...ahora es de

dió Rodach...
...ayer de con...

omo para re...
...ubiera podí...
...ormarse po...
...o espasio...
...ieta avaría

anado... está...
...naba en su...
...e una trom...

FRIO, LLUVIA, VIENTO INVERNO el enemigo de la mujer



Ha Llegado Ya La
Pésima Estación Del
Año Para V., Señora

Es en invierno, fría y precisa-
mente, cuando su rostro se enve-
cece. Está probado que el frío, el
aire helado que azota su delicada
tez, las lluvias, las humedades, es
lo que más perjudica los cutis feme-
ninos: los reseca, agrieta y mar-
chita. Por eso la temporada de
invierno lleva aparejado el uso de
la CREMA DE DIA «RISLER».

Esta famosa CREMA DE DIA
«RISLER» forma una capa elástica
sobre su cutis, y lo aísla y resguar-
da de las intemperancias del in-
vierno. Esta es una razón por la
cual, una señora que use a diario
la CREMA DE DIA «RISLER», no
envejece nunca y su rostro y su
cutis se mantiene joven y fino a
pesar de los años.

Además, la capa finísima de
CREMA DE DIA «RISLER», no
solo resguarda sino que hermosa

y afepla el cutis como nunca po-
dría Vd. imaginar obtener.

«RISLER», al recomendar a us-
ted el uso de su excelente CREMA
DE DIA, la advierte del peligro
que amenaza su hermosura y la ju-
ventud de su rostro y los asegura
contra las inclemencias del invierno
y las grietas y arrugas que año tras
año van marcando en su tez los
fríos.

Usar la CREMA DE DIA
«RISLER» todo el año, es una ex-
celente previsión; marla en in-
vierno es una indispensable OBLI-
GACION.

Recuerde Vd. que para un mejor
resultado de belleza la Famosa
CREMA DE DIA «RISLER» debe
aplicarse sobre el cutis humedecido
con agua, o con una ligerísima
capa de CREMA DE NOCHE
«RISLER».

Ensayo GRATUITAMENTE el tratamiento completo de Gran
Belleza «RISLER». No gaste dinero en balde.

Pida muestras gratis y una receta que le hará para Vd. sola, el Doctor
Kleitmann, actualmente en España. Indique edad, color y calidad del
cutis, color del cabello, etc. Diríjase al Concesionario para España
Sr. J. P. Casanovas, Sección 1.ª, Ancha 24, Barcelona, (Mando 50
céntimos en sellos para gastos de franqueo).

OGA NUESTRAS EMISIONES POR RADIO

RISLER

Los lunes 700 noche por Estación E. A. J. 1 Radio Barcelona, y
los viernes 9 noche por Estación E. A. J. 15 Radio Asociación de Cataluña.

THE RISLER MANUFACTURING Co. - New York, Paris, London

«RISLER» Publicity n.º 808

ANUNCIO

Ayuntamiento de Casalarreina

Se saca a subasta en pública licitación y por pliegos cerrados, las
OBRAS DE PAVIMENTACION DE LAS
CALLES DE SAN MARTIN Y BAJA
(hoy 1.ª de Mayo y Joaquín Costa),
de esta villa, con arreglo al presu-
puesto, planos, memoria y condi-
ciones económicas-administrativas, que se
hallan de manifiesto en la Secretaría
de este Ayuntamiento bajo el tipo
de DIECISEIS MIL PESETAS.

Las obras de pavimentación con-
sistirán en alzado de hormigón y
flego de emulsion asfáltica de mil
ochocientos noventa y un metros cua-
drados.

El plazo de presentación de pliegos
termina el 9 de enero próximo de
1934.

Casalarreina, 26 de diciembre de
1933.—El alcalde, Alfredo Martínez.

SE TRASTASA taberna, por dedica-
re a otro negocio, en el centro de Lo-
groño, local espacioso. Informes en
LA RIOJA.

Compañía Trasatlántica

Vapores Correos Españoles

El vapor «BARANA», saldrá de Bilbao y Santander el 25 de enero, para
Habana y Veracruz, escalando en New-York al regreso.

El vapor «MARQUES DE COMILLAS», saldrá de Barcelona el 20 de ene-
ro, para Las Palmas, San Juan de Puerto Rico, Sto. Domingo (Ira.), La
Guayra, Puerto Cabello (Ira.), Curaçao (Ira.), Puerto Colombia (Ira.),
y Cristóbal.

El vapor «MAGALLANES», saldrá de Barcelona y Tarragona (Ira.) el
16 de enero, para New-York, Habana, Puerto Barrios (Ira.), Puerto Limón
(Ira.), y Cristóbal.

Agente único en la provincia: FERNANDO MONEO DE LARA

Oficinas: Muro de la Mata, 7

«ASLAND»

EL CEMENTO DE CALIDAD

DEPOSITO

SALMERON, 18

Oposiciones a Inter- ventores del Estado

en Ferrocarriles. 50 plazas con 6.000
Ptas. Título: Bachiller o Perito mer-
cantil. Edad, 21 a 35 años. Instan-
cias hasta 31 de marzo 1934. Exáme-
nes en mayo. Para el programa oficial,
que regulamos, «Nuevas Contestacio-
nes» y preparación en las clases o por
correo CON PROFESORADO DEL
CUERPO, diríjase al «INSTITUTO
REUS», PRECIADOS, 23, y PUERTA
DEL SOL, 13, MADRID. Exitos: En
las últimas oposiciones a dicho Cuer-
po ingresamos el 80 por 100 de nues-
tros alumnos.

LABRADORES

Abonos Minerales.—Superfosfatos del 18-20. Sulfato de Amoníaco 20-21. Clo-
ruro y Sulfato de Potasa. Nitrato de Cal I. G. Nitrato de Sosa de Chile.
Nitrato de Sosa «Arcadium». Nitro-Cal-Amón y Abono completo para to-
da clase de cultivos.

Vides americanas y árboles frutales y forestales.—Injertos, Barbados, Es-
tacas y Estaquillas de todas las clases y variedades. Plantones de Alberco-
queros, Almendros, Acerolos, Avellanos, Cerezos, Ciruelos, Higueros, Manza-
nos, Melocotoneros, Moreras, Membrillos, Nísperos, Naranjos, Limones, Gra-
nados, Nogales, Olivos, Perales, Kakis, Acañas común y de bola, Chopos, Eu-
caliptos, Plátanos, Olmos, Sauces, Tilos, Fresnos y Castaños.

Semillas seleccionadas.—Alfalfa, Trébol, Remolacha, Espárceta, Guisantes,
Habas, Patata blanca temprana, Royal Kidney.

ANTONIO ALONSO. SALMERON, 20 A LOGROÑO. TELEFONO, 1751

INDUSTRIALES

POR TRASLADO vendo en Logroño fábrica de moderna construcción;
ámplos sótanos; planta baja espaciosa; pisos, viviendas; chalets, garage,
agua potable propia, etc. etc., con más de cien mil pies de terreno ur-
banizado.

Venta total o parcial edificios y terrenos en condiciones inmejorables
INFORMARAN EN ESTA ADMINISTRACION



Compañía del Pacífico

Para LAS PALMAS, RIO JANEIRO, MONTEVIDEO, BUENOS
AIRES y puertos de Chile, hasta VALPARAISO, saldrá de SAN-
TANDER, el 20 de enero, la motonave

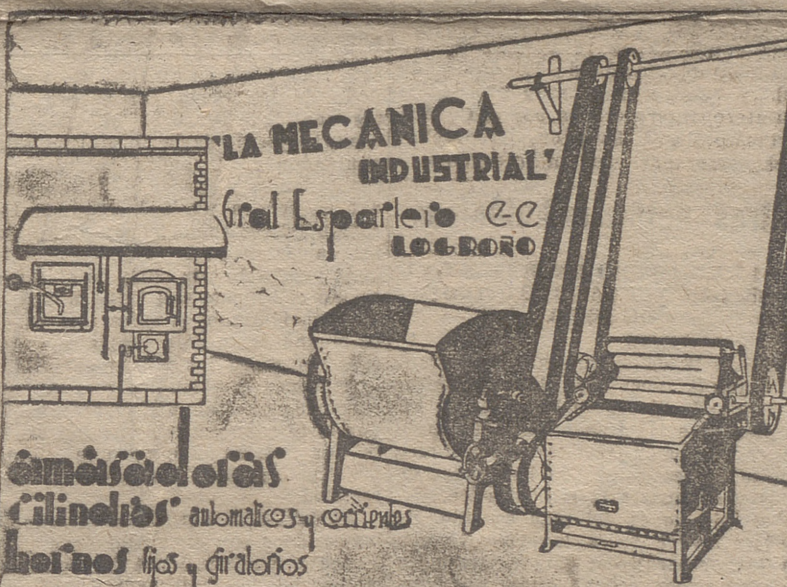
«REINA DEL PACIFICO»

Para HABANA, CANAL DE PANAMA, LA LIBERTAD, PAITA
CALLAO, MOLLEND, ARICA, IQUIQUE TOCOPILLA, ANTO-
FAGASTA y VALPARAISO, el vapor

ORBITA, el 24 de diciembre. ORDUNA, el 4 de febrero.

Para informes, diríjase a sus agentes HIJOS DE BASTERRE-
CHEA, Paseo de Pereda, núm. 9, SANTANDER.

PARA PASAJES DE CAMARA, informará en Logroño, don
Santiago Gómez, Marqués de Vallejo, 19.

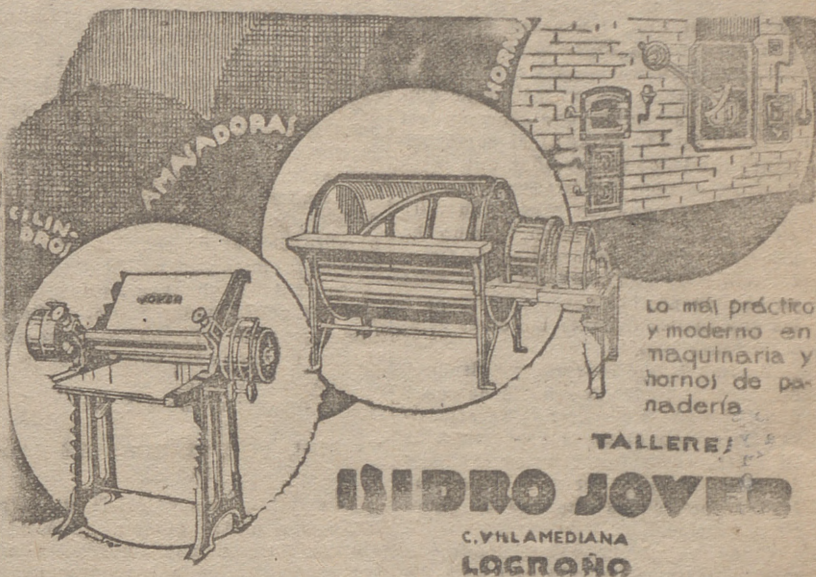


LA MECANICA INDUSTRIAL
Gran Espartero 22
LOGROÑO

«Cilindrados» automáticos y manuales
barnes lisos, giratorios

FIN DE LAS HERNIAS

Esta terrible dolencia que tantos sufrimientos produce y tantas víctimas ocasiona, está completamente
vencida con los maravillosos aparatos del tan reputado especialista Sr. TORRENT, que les han puesto fin para
siempre, dejándola reducida a la nada. HOMBRES, MUJERES Y NIÑOS que tenéis hernia, pequeña o grande,
simple o compleja, sea de la índole que fuere, ello no importa; todos podéis curaros como otros muchos mil-
les se han curado, con toda comodidad y sin la más pequeña molestia con estos científicos aparatos que no
llevan trabas ni tirantes engorrosos de ninguna clase, que no pesan ni abultan, amoldándose al cuerpo como
un guante, transformando a todos los herniados en seres perfectos y robustos como eran antes de estar que-
brados. Herniados todos, al queráis acabar para siempre con vuestras dolencias, visitad sin pérdida de tiem-
po al especialista Sr. TORRENT que gustosamente atenderá gratis a cuantos se le presenten en LOGROÑO y en el
HOTEL PARIS, únicamente el próximo VIERNES, día 5 de enero. NOTAS: En Vitoria, el día 4, en el
Hotel Francia, y en Burgos, el día 6, en el Hotel Universal. ESPECIALIDAD en fajas medicales y demás apa-
ratos especiales para corregir y evitar todas las dolencias propias de la mujer. Talleres y despacho, en Bar-
celona, «UNION, 13, «CASA TORRENT».



lo más práctico
y moderno en
maquinaria y
hornos de pa-
nadería

TALLERES
HIDRO JOVER

C. VILAMEDIANA
LOGROÑO

lbarra y C., S. en C. -- Sevilla

LÍNEA
Mediterráneo - Brasil - Plata
MOTO-NAVES CORREOS ESPAÑOLES

Servicio rápido. — Salidas fijas cada 21 días (de Barcelona)

PARA
Santos, Montevideo y Buenos Aires

SALIDA EL 17 DE ENERO, DE 1933

La magnífica moto-nave
Cabo San Agustín

Admitiendo pasajeros de primera clase en Suites especiales y ca-
marotes de dos plazas; y de tercera clase, en camarotes de dos
cuatro y seis plazas

Consignatarios en Barcelona:
HIJO DE ROMULO BOSCH, 8, en C.

Via Layetana, 7. Teléfono, 22057

Agente en Logroño:
FERNANDO MONEO DE LARA

Muro de la Mata, 7.

Presiamos

A largos plazos, con garantía hipotecaria. Informes, don Luis Vidal, agente de
préstamos del BANCO HIPOTECARIO.

Salmerón, 9, 4.ª

Almorranas, Varices, Úlceras

Curación radical; Sin operación ni
dolor. Procedimiento moderno.

Consultorio: Dr. Jaime Ledesma Na-
varra, Especialista del Hospital de la
Cruz Roja. Enfermedades de la Piel,
Venéreo y Sífilis.

CONSULTA DE ONCE A UNA

Alfonso I, número 16. Zaragoza.

15 PTAS SOLAMENTE

NOVEDAD
SENSACIONAL

suizo de bolsillo sin CRISTAL ni AGU-
JAS. EXACTO, ELEGANTE, SÓLIDO.

Como propaganda lo remitimos a
todas partes contra reembolso
de Ptas. 15. Otro modelo de bol-
sillo con agujas y ESFERA LUMI-
NOSA, preciosos y perfectos Ptas. 15

Saberlo despendiendo de sobre-
mesa con ESFERA LUMINOSA Ptas. 20

Mande su pedido sin demora indicando es-
te periódico, nos lo agradecerá toda la vida

CASA GINEBRA - APARTADO 72

SAN SEBASTIAN

Cementerio del Automóvil

NICOLAS GONZALEZ

Compra de toda clase de automóviles,
hierros y metales.

VENTA DE PIEZAS DE RECAMBIO

Primera Transversal Carretera Villa-
mediana. — Teléfono, 1484.

HUEVOS para incubar de grandes po-
nedoras. Polluelos raza Leghorn. Hue-
vos del día se sirven a domicilio. Car-
retera Zaragoza, El Terrenín, Telé-
fono, 1963, Puente a la Francia

NOTA.—Los precios indicados se entienden sin compromiso y se sostendrán por 30 días.

Representantes para Logroño: Agencia FERRE-RO-SA, Zurbano, 11, bajos, (antigua Casa Social); Teléfono, 1233.

La circulación de este periódico en nuestra región supera mucho a la que tienen todos los demás

LA RIOJA

El anuncio en este periódico es la más eficaz propaganda de los productos y el incremento de las ventas

TAURINAS

HOY LA ÚLTIMA Y MAÑANA LA PRIMERA

Taurinamente no puede terminar mejor el inequívoco 1933. Y lo propio ocurre en sus principios al 1934, en el que, si todavía no admite calificativos, tiene que chincharse y admitir que deseamos a todos nuestros lectores satisfacciones iguales a las de Cagancha cuando corta una oreja que, cuidada que tienen que ser grandes! Tanto este brillante final como brillante comienzo de los años que se va y viene, es obra del gran taurino Arturo Barrera, que esparciendo su vista de agülla por el cotarro taurino ha descubierto la plaza argelina de Orán, cerrada hace muchos años, y ha visto en ella un posible negocio a sumar a los que realiza durante las otras estaciones del año.

Y como "tiene" toreros y "dispone" de toros ha formado con "lo de casa" dos combinaciones sobradas de atractivos para, con el de la reapertura de su plaza, entusiasmar a los oraneses de ambos sexos y ver si le llenan las 12.000 localidades que cuenta aquel circo taurino.

Como ya tenemos anticipado, la corrida postrera del año que va a dársele es el mano a mano Vicente Barrera-Fernando Domínguez y la corrida inaugural del cercano año repite a esos matadores y completa la terna con el también valenciano Enrique Torres.

Que tenga suerte el Barrera, tío, porque si después de ir tan lejos, pierde dinero, habrá que repetirlo lo del aragonés: "Para ese viaje..."

LOS TOROS BRAVOS

No hace muchos días los aficionados franceses de la Provenza "home-najaron" al famoso "Jabato", toro bravísimo que durante algunos años anduvo por las plazas del país, haciendo fechorías y adquiriendo fama, más por lo que sabía el pajarraco que por la bravura de que estuviera dotado.

Si la afición española pusiera igual atención en sus toros bravos, no sabemos lo que habría que hacer para "honrar la memoria" de aquel jabato "Diano", adquirido por don Vicente Martínez y "autor" de las magníficas reses que levantaron el crédito y la fama de aquella ganadería colmenareña.

"Diano" unía a una magnífica estampa una inseparable bravura. De esta dió cumplidas pruebas al tentarse, primero por acoso, y después con todas las de la ley y "pegándole fuerte" en la corraliza de la vacada. Y en recompensa a lo bravísimo que se mostró "Diano", sus dueños lo convirtieron en "sultán" del haren vacuno de don Vicente Martínez.

Y también allí cumplió como los buenos. Ríanse ustedes de las familias proclamas, "Diano", entre "hijos e hijas" creó la friolera de 658 descendientes, entre los cuales abundaron los toros de bandera.

A pesar de ello, este famoso toro vivió muchos años, cerca de la veintena.

Y una vez muerto, todo lo que ha dejado tras sí, aparte de esa numerosa descendencia, es un ligero recuerdo en un contado número de aficionados.

Si "Diano" llega a ser francés, hubieran echado la casa por la ventana aquellos aficionados para ensalzar y cantar sus hazañas.

Aquí, en cambio, no hay quien rompa una lanza en "honor" de un toro, aun cuando como este, sea el origen del prestigio de una ganadería.

PARA EL QUE QUIERA COMPARAR

No faltan aficionados que gustan de hacer comparaciones entre los tiempos pasados y la época actual del toro.

Para ellos va esta estadística de la temporada taurina de 1908, justamente hace 25 años.

En aquel año, célebre entre otras cosas, por ser el de la alternativa de Rodolfo Gaona y Chiquito de Begofa, y el de la retirada de Antonio Fuentes y "Conejito", aun cuando uno y otro volvieron a despedirse, los matadores entonces en boga, torearon las siguientes corridas:

Lajartillo, 7; Minuto, 17; Quinto, 12; Antonio Fuentes, 12; Litri, 8; Conejito, 5; Algabeño, 3; Parrao, 1; Pepe-Hillo, 5; Guerrero, 18; Bombita, 63; Bebe-Chico, 1; Jerezano, 5; Lagartijo-Chico, 29; Machaquito, 60; Carrillo, uno; Saleri, 12; Vicente Pastor, 43; El Gallo, 41; Morenito de Algeciras, 10; Lagartijo-Chico, 13; Valenciano, 1; Cocherito, 34; Camisero, 6; Rerre, 7; Revertito, 5; Mazantinito, 26; Regaterín, 24; Pepete, 23; Bienvenida, 33; Vicente Segura, 17; Relampaguito, 22; Moreno de Alcalá, 27; Corchallo, 25; Bombita III, 26; Manolete, 34, y Francisco Martín Vázquez, 81.

De estos nombres y cifras se ve que entonces como ahora el "reparto" no era muy equitativo y había pocos gordos y pocos flacos, si bien todos los diestros "trabajaban" lo suficiente para "vivir del toro". Y es que entonces eran varios los matadores que "interesaban" y con los cuales podía formarse un excelente cartel sin necesidad de reunir a los "imprescindibles". Sin embargo, aquello de que "cuálquier tiempo pasado fué mejor", no es con el toro.

PUBLICACIONES TAURINAS

Florentino Ballesteros se ha puesto de moda. Menudean en su favor los artículos encomiásticos, a los que sirve de base el acertado trabajo que "Don Indalecio" el notable crítico zaragozano hizo la pasada temporada del excelente torero aragonés.

Por si ello fuera poco, otro buen escritor taurino, don Agustín Alvarez Toral, ha lanzado a la publicidad un folleto que titula "Triunfos del ruedo-Florentino Ballesteros, nuevo as de la baraja taurina", y que es una recopilación de la vida torera del novel matador de toros aragonés, avalado con una porción de juicios críticos sobre las más destacadas actuaciones de Florentino.

A Ballesteros, con unánimes coincidencias, se le ha adjudicado el sobrenombre de "as de espadas" y a poco que haga bueno el calificativo y con la carencia de buenos estoqueadores que hay actualmente, vemos a Florentino formando trío con los toreros estilistas en todas las combinaciones de alguna imprtancia.

Por nosotros, que sea así.

VALERI, POR TIERRAS DE SALAMANCA

El semilogroñés Valeri II que, arrasado por pícara afición, huyó hacia tierras salmantinas "buscando mayor espacio", donde hincharse de torrear, ha logrado en parte sus deseos, pues ha asistido a algunas tientas de las que allí se celebran y se ha hecho aplaudir por su valentía y buen estilo.

Como no bastan las ilusiones para sufragar la estancia en aquella región, Valeri II alterna el trabajo con sus aficiones, en espera de que estas le coloquen en un plan de posibilidades que le permita dedicarse el total de sus atenciones.

Una de las tientas a que ha asistido nuestro casi paisano ha sido de Terrones y las noticias que a nosotros nos llegan es que el muchacho maneja el capotillo con mucha soltura.

Que sigan presentándosele ocasiones de repetir el entrenamiento y llegue a la temporada en condiciones de triunfar desde el primer momento.

MIGUELIYO

FUTBOL

SUSPENSIÓN DE PARTIDOS

El persistente temporal de lluvias ha estropeado por completo la jornada de hoy para los aficionados y jugadores locales.

El Comité de la serie C riojana ha suspendido muy acertadamente, ya que el estado de los campos hacía imposible la celebración de partido alguno, todos los encuentros correspondientes a esa competición.

Y lo propio ha hecho el Logroño F. C. con su partido de campeonato de la serie B guipuzcoana.

Como por otra parte, las incidencias a que ha dado lugar el Racing Ferrolano han sido causa de que no se desplace al Ferrol el Deportivo Logroño, resulta que hoy es día de riguroso descanso para todos los jugadores locales y sus respectivos entusiastas.

El Logroño F. C., más que suspensión, lo que ha hecho ha sido aplazar su encuentro con el Abandotarra, para mañana, lunes, aprovechando la festividad de Año Nuevo y suponiendo que las nubes se casen de "llorar" y alejen de los espectadores que hayan de concurrir a Las Gaunas todo peligro reumático, que es a lo que estarían expuestos de tener soportar la enorme humedad producida por el régimen lluvioso que estamos atravesando.

Así, pues, hoy a descansar y mañana a desquitarse del descanso con el interesante partido del potente equipo Abandotarra, de San Sebastián, con nuestro Logroño F. C., cuyo debut en las contiendas campeonales, esperan con verdadero deseo, no sólo los hinchas logroñeses, sino todo la afición logroñesa.

En la suspensión de los partidos de la serie C no sabemos si están incluidos los anunciados para mañana, lunes.

La nota oficial se refiere exclusivamente a los encuentros de HOY, DOMINGO, de modo que los clubs interesados en los partidos de mañana habrán de inquirir del Comité si tienen o no el lunes partidos de su campeonato.

X. X.

CAFE-BAR "PUERTO RICO" BILLARES

REGISTRO CIVIL

Inscripciones verificadas ayer: Nacimientos.—Victor Manuel Inocencio Díez Viciña.

Defunciones.—María Montfort Rodríguez, de 61 años, de Vigüera; María Luisa Bárcenas Lisch, de 18 meses, de El Cortijo; Vicente Grijalba Azárrula, de 21 años, de Ezcaray; Juana Rodríguez Martínez, de 81 años, de Las Ruedas de Enciso.

Matrimonios.—José López Vea con Vicenta Nobleza Vidanaga.

RADIO - RIOJA

PROGRAMA PARA HOY

De 13'30 a 14'30.—Selección musical de discos seleccionados y solfeados por los señores adheridos accionistas y anunciantes.

De 19'45 a 20'15.—Emisión infantil extraordinaria, con el fin de amenizar la cena de fin de año, con que obsequia a los niños que acuden diariamente a sus comedores, "La Protección a la Infancia".

De 22'15 a 0'15.—Emisión extraordinaria de fin de año, trasladada a estas horas con el fin de dar las campanadas de la Iglesia Colegiata, a las doce en punto.

Concierto de órgano (el de la catedral de Santa María de la Redonda) a cargo de don Jaime Calvet, que interpretará:

- 1.º Overture de "Poeta y Aldeano", de Suppé.
- 2.º Coro de voces humanas, de Dupont.
- 3.º Sinfonía de "Juana de Arco", de Verdi.
- 4.º "Les erifres", de Massenet.
- 5.º "Tannhauser", de Wagner.
- 6.º "Chanson indone", de Korsakow.
- 7.º "Aida", de Verdi, escena de la Consagración.
- 8.º Canción española, de Valle.
- 9.º El canto de los ángeles, de Sweet.

A continuación, música de baile.

Seguendo Radio Rioja con entusiasmo digno de toda loa, el camino emprendido, aun a costa de desvelos y sacrificios, de hacer pasar entre sus micrófonos, cuantas figuras destacadas en las Letras, las Ciencias o las Artes se ponen en su alcance, en la sobremesa de ayer actuó en nuestra emisora el joven y excelente violinista Gregorio Cruz, que reverdecido el triunfo alcanzado en su actuación con la Orquesta de la Sociedad de Conciertos.

Ante el micrófono interpretó magistralmente Gregorio Cruz, "Aires Bohemos", de Sarasate; "Serenata española", de Chazinnade-Kreisler; Vals, de "Brahms"; "Siciliana-rigodón", de Françoise-Kreisler.

Fué acompañado al piano por el maestro Blasco, que coparticipó de las muchas y entusiastas felicitaciones que para los actuantes se recibieron, extensivas todas a la Emisora, por la enorme labor cultural que viene desarrollando, y por la que, constantemente y con sobrados motivos viene reclamando de los radio-oyentes.

La interpretación de "Mafanita de sol" y "Solico en el mundo", de los Quintero, interpretados por el Cuadro Artístico de la Estación, irreprochables como todas sus intervenciones.

Otras notas radiofónicas

EL 15 DE ENERO ENTRAN EN VIGOR LAS NUEVAS LONGITUDES DE ONDA

El día 15 de enero próximo entrará en vigor la repartición de las longitudes de onda fijadas en Luerna. En este día todas las transmisoras europeas de radiodifusión recibirán, pues, otro puesto en las gamas de longitudes de onda destinadas a la radiodifusión. Este cambio no es del todo sencillo. Se trabaja ya en todas las transmisoras en los preparativos; las instalaciones mandadas por cristal están provistas de otros cristales y en todas partes se trata de poner los aparatos de acuerdo con la nueva longitud de onda.

Es indispensable que para un cambio de longitudes de onda comparable al propuesto, todas las transmisoras europeas den su cooperación, a fin de que toda diferencia que pueda conducir a perturbaciones recíprocas, sea suprimida inmediatamente. Primitivamente se había creído posible que el paso de la antigua longitud de onda a la nueva podría tener lugar, para todas las transmisoras, durante una misma noche, pero de las conversaciones con ocasión de la asamblea de la "Unión Internacional de Radiodifusión" en Amsterdam, se cree que el cambio deberá efectuarse en dos noches. Según el arreglo convenido actualmente, todas las transmisoras europeas terminarán sus emisiones en la noche del 14 al 15 de enero próximo, a medianoche a más tardar (T. M. E.). A partir de este momento todas las estaciones, las unas después de las otras, según el orden que debe aún fijarse, empezarán sus emisiones en la nueva longitud de onda. Luego, cada dos minutos, las transmisoras anunciarán, en el idioma de su país, su nombre y residencia, y en caso necesario, para identificarse aún más, completarán esta indicación por un disco de fonógrafo determinado, conocido de las autoridades encargadas del control.

Estas autoridades tienen por encargo medir inmediatamente la nueva longitud de onda y comunicar el resultado de las medidas a las transmisoras. Esta comprobación se efectuará en Berlín, en Sesto Calende (Italia), Berna, Praga, Varsovia, Moscú (Rusia), Helsinki, Estocolmo y Tatsfield (Inglaterra) y en fin en la transmisora de comprobación de la "Unión Internacional de Radiodifusión" en Bruselas, la cual funcionará como cartel general. Todas estas transmisoras de comprobación están en comunicación continua con Bruselas mediante una línea telefónica especial, con el fin de poder compararse recíprocamente el resultado de sus observaciones. Los datos así obtenidos se transmiten a ciertos ministerios de potentes estaciones europeas, bien

audibles, para radiodifundirse a todas las transmisoras, las cuales podrán, de este modo, saber cómo se recibe su longitud de onda y como se mide. Hasta ahora han sido designadas para este trabajo: Radio-Paris, Moscú, Roma, Estocolmo y Lahti.

En la noche del 14 al 15 de enero próximo, las grandes transmisoras serán las primeras en emplear en nueva longitud de onda, mientras que el cambio de las ondas comunes y otras se efectuará en la noche del 16 al 17 de enero de 1934.

LA CONSTRUCCION DE TRANSMISORAS EN INGLATERRA

Durante el verano de 1934 la transmisora de Daventry se reemplazará por otra cuya potencia será de 150 Kw. (construida en Droitwich). La potencia de la nueva estación hace superfluas las transmisoras desaparecidas y las dos longitudes de onda y exclusivas libres (como se sabe, London National y West National trabajan en la misma longitud de onda) se utilizarán para dos nuevas estaciones: una de 50 Kw. que se construirá en Newcastle y otra en el Norte de Escocia.

Santo Domingo

30 de diciembre

Hemos de dar al señor alcalde don Wenceslao Ollero las más expresivas gracias por su atención a nuestro ruego, en virtud del cual ha ordenado oficialmente y por escrito a la Compañía de ferrocarriles de Haro a Ezcaray que arregle los terrenos de la estación, poniéndolos en condiciones de seguridad, de higiene y de tránsito.

Después de las vacaciones de Navidad, ha venido el director de nuestra banda municipal don Leopoldo Vallés.

Se encuentra entre nosotros el catedrático don Román Fradejas y el médico don Manuel Martínez.

Celebrado hoy el sorteo para amortizar cinco acciones del empréstito municipal del año 1926, han correspondido ser amortizadas las señaladas con los números 51, 64, 75 84 y 181, de modo que los tenedores de las mismas, pueden pasar a recoger su importe en la Depositaria del Ayuntamiento, en la que también se pagan los intereses del segundo semestre de este año, de todas las obligaciones de dicho empréstito en curso.

Ha causado general sentimiento el saber que nuestro pundonoroso teniente de la Guardia civil, don Juan Serrano Barrera, marcha definitivamente a Haro, en estos días.

Habíase captado las simpatías de esta ciudad con su afable trato y adueñado de la misma por sus excelentes cualidades, así es que al marchar, hemos de darle un efusivo adiós poniéndolos incondicionalmente a sus órdenes, y deseando que su bondadosa señora y niños sigan en Haro tan felices como lo han sido entre los calceatenses.

Al puesto de esta ciudad ha sido destinado el brigada don Elías Muñoz, al que consideramos y estimamos en esta ciudad como cosa propia y al que esperamos con los brazos abiertos.

Sentimos también los rumores que corren de que también marcha a otro puesto el cabo comandante del de este don Adrián López, que tantas pruebas ha dado de inquebrantable rectitud.

Al dar estas noticias y aunque tales cambios son en virtud de disposiciones y modificaciones de hace unos meses, he de llamar sin embargo la atención, haciendo la misma llamada que hacía en mis últimas cuartillas y dar la voz de alarma que debo dar al ver que perdemos de categoría al quedarnos sin teniente y al llegar a que ya esta ciudad deja de ser cabeza de demarcación.

Sucede además, de que a las cabezas de partido Najera y Torrecilla de Cameros, les dejan un teniente y además les dejan guardias del arma de Caballería, y aunque nos alegramos por las ciudades hermanas, sentimos el que la nuestra quede con una brigada y cuatro números, como los de un pueblo pequeño.

Se están estudiando ahora las reformas de la Guardia civil y van a llegar las modificaciones de plantilla, y es hora de que no nos durmamos ni sigamos cruzados de brazos, sino que trabajemos para conseguir el aumento de parejas en nuestro puesto.

Sabemos que en ello está interesado el señor alcalde señor Ollero, que ya ha comenzado sus gestiones y deben seguirle el Ayuntamiento, la industria y el comercio, contribuyendo por su parte también los dueños del edificio, casa-cuartel y hasta los Ayuntamientos de los pueblos limítrofes que están directamente interesados en ello, porque cuantos más guardias civiles hubiese en esta ciudad, más frecuentemente podrán aquellos ser vigilados.

Queridos lectores, no pienso escribir más en LA RIOJA en este año, así que hasta el año que viene 1934, el cual os deseo feliz y próspero, trayéndolos a cada cual lo que más desee, reportándolos suerte y un tesoro de felicidad, pero un tesoro de verdad y no como creían algunos había traído la casualidad a Najera, según el amigo "Ego Sum", al que brindo para que al año que viene, pueda feliz, acompañar a los ingenieros a ver los locales del tesoro de los señores inocentes.

Por encontrarme enfermo durante los pasados días, no pude asistir a la distribución de prendas del "Ropero Escolar", razón por la que he querido unas notas que ponen de relieve la importancia del acto.

La distribución de prendas del "Ropero Escolar" de esta graduada efectuado el día 24 del actual, afectó a 161 niños de la misma; cada uno fué agraciado con un par de pantalones, un elástico o un jersey y además un par de calcetines, para todos los favorecidos. La concesión se ha hecho a los de modesta posición económica que mejor asistencia tienen a las clases. El acto fué presidido por el maestro-director señor García, teniendo a la derecha al señor juez de Instrucción, y a la izquierda, al señor Ollaguenaga, que tenía la representación del alcalde. Comenzó por unas palabras de dicho maestro, indicando la evolución que la Escuela ha realizado en estos últimos tiempos, convirtiéndose en activa y de preparación para la vida, por cuyo avance en evolución, hay que laborar hasta hacerla la vida misma; haciendo de ella una madre; que atienda a sus alumnos en todas sus necesidades, para lo cual hay que conseguir que las instituciones circunscolares adquieran un completo desarrollo, principalmente las Cantinas, Roperos, Colonias y excursiones. Hizo saber su anhelo de implantar estas últimas en la Escuela de su dirección y hará cuanto humanamente le sea posible por que las primeras, ya implantadas, tengan vida próspera para lo cual pedía a todos los calceatenses que le ayudaran en tal empresa para bien de sus hijos, que eran a la vez sus discípulos. Asistieron al brillante acto, el señor juez de Instrucción; el municipal; los señores registrador, notario, jefe de Telégrafos, P. Superior del Colegio Mayor y del Menor, P. Lazcano, don Juan Ochoa y don Simón, en representación del Cabildo Catedral; señores maestros y maestros, secretario judicial don Vicente Prior, don Carlos del Barrio, don Alfredo Poves, don Martín García, gerente del Banco Español de Crédito, señorita Clementina Martínez de la Hidalga, y el público que permitía la sala, que era la más amplia de las clases de la Escuela.

Hecho el reparto se terminó el acto con unas frases dando las gracias a todos por haberle honrado con su presencia y felicitándole las Pascuas, pronunciadas con la sentida emoción que caracteriza al señor García Izquierdo.

Presidieron el duelo don Juan Vercelano y otros familiares. Descansen en paz tan estimada señora y a su viudo, don Manuel Martínez y demás familia, les expresamos nuestros más sentidos pésame.

EL TIEMPO.—Después de las fuertes heladas, llevamos dos días lloviendo y hoy hemos amanecido blancos, lo que demuestra que hemos entrado en riguroso invierno, haciendo un frío insostenible.

VIAJEROS.—Después de pasar la Navidad y Pascuas con su familia, ha regresado de Zaragoza, nuestro inteligente y joven médico, don Emilio Villena. Pasando las vacaciones de Navidad con sus familias, se encuentra en la culla maestra y bellísima señorita Teresa Elizondo y el aventajado joven estudiante de Farmacia, Jesús del Campo. También se encuentra entre nosotros la simpática señorita Mara Lapaspunen e, hija del que fué médico varios años de esta localidad, don Antonio (q. e. p. d.).

FELICITACION.—Les desea este correspondiente a todo el personal afecto a LA RIOJA, una buena salida de año y muchas prosperidades en el año 1934.—Simón San Martín.

RIOJA ALTA

RODEZNO, 29

NECROLOGICA.—El día 25 del actual, a los 82 años, dejó de existir la bondadosa señora doña Rufina Vercelano Martínez, maestra jubilada, esposa del también maestro jubilado don Manuel Martínez. Su muerte ha sido sentidísima por las muchas amistades que contaba en esta localidad y en Pedrosu, donde ejerció muchos años a satisfacción de todos.

La conducción de su cadáver al cementerio y el funeral se vieron muy concurridos.

Presidieron el duelo don Juan Vercelano y otros familiares. Descansen en paz tan estimada señora y a su viudo, don Manuel Martínez y demás familia, les expresamos nuestros más sentidos pésame.

EL TIEMPO.—Después de las fuertes heladas, llevamos dos días lloviendo y hoy hemos amanecido blancos, lo que demuestra que hemos entrado en riguroso invierno, haciendo un frío insostenible.

VIAJEROS.—Después de pasar la Navidad y Pascuas con su familia, ha regresado de Zaragoza, nuestro inteligente y joven médico, don Emilio Villena. Pasando las vacaciones de Navidad con sus familias, se encuentra en la culla maestra y bellísima señorita Teresa Elizondo y el aventajado joven estudiante de Farmacia, Jesús del Campo. También se encuentra entre nosotros la simpática señorita Mara Lapaspunen e, hija del que fué médico varios años de esta localidad, don Antonio (q. e. p. d.).

FELICITACION.—Les desea este correspondiente a todo el personal afecto a LA RIOJA, una buena salida de año y muchas prosperidades en el año 1934.—Simón San Martín.

Cocina Económica

Donativos recibidos:

Club Rotario,	800 pesetas
Don Pedro Mazo,	50 "
A. B.,	5 "
Don Hipólito Bergasa,	5 "
Granja Oriente,	25 "

Señor alcalde, doce botellas de vino.

Don Celedonio Rituerto, nueve kilos de carne.

Don José Illera, fiel de la Plaza de Abastos, doce manzanas y dos kilos de patatas.

Bodegas Franco Españolas, dos barricas de vino.

Notas militares

BAILE.—Hoy, a las diez de la noche, se celebrará en el Casino Militar de Clases un baile al que se invita a los señores socios y sus familias, quienes deberán proveerse de las tarjetas en Secretaría.

CURSOS DE PERFECCIONAMIENTO.—El "Diario Oficial" publica una circular relativa a los cursos de perfeccionamiento para el ascenso a subtenientes en el próximo año. El primer período comenzará el 20 de enero, y el segundo, el 20 de abril.

RIOJA BAJA

ACTOS

Allá va la última crónica de la para despedirnos de él con el corto gocejo, pues pocas son las cosas que nos trajo y en cambio nos pasará malos ratos, en muchas sus fechas. Váyanse pues, y que del ximo podamos hacer alabanzas completas y merecidas, ayudados por todos los lectores.

—Las fiestas de Navidad pasaron en su primera parte con gran regocijo, y así lo demostraron algunas cuantas drillas de gente joven, que, desafiando el tiempo, pasaron la noche por las calles, canturreando y con música hasta que llegó la hora de la misa de Gallo, que se celebró, como de costumbre, con gran afluencia de vecinos sin faltar tampoco los pastores bañados, que lucieron sus dotes de talento ante el Niño Jesús. Mientras la misa en los pórticos de la iglesia se hacía quemado una gran hoguera, a juzgar por las muchas cenizas y brasas que aún calentaban los contornos horas después de aquella.

—Ni que decir tiene que las Pascuas fueron lo alegres que merecen: situándose la música en la Plaza, para que entrasen en calor los jóvenes con sus baillotes, por si era poco lo que después habían de bailar en los salones, que se mostraron al lleno.

—El tiempo sigue fastidiando algunas labores de recogida de la oliva y otras, porque, si no un día, otro, nos manda lluvias, aunque pequeñas, que entorpecen los trabajos.

—Desde Puerto Rico, donde residen, nos han remitido una cariñosa carta nuestros amigos los recién casados don Fernando Ruiz y doña Emilia Calleja, para hacernos saber que como suscriptores que son de LA RIOJA, desearían leerlos muy a menudo, ya que ello les causa gran placer, y a la vez para despedirse de nosotros, ya que no pudieron hacerlo en el momento de su marcha.

En Cádiz, dice, leyeron una crónica nuestra en que anunciábamos su marcha y después de ofrecernos su residencia, nos repite el ruego anterior, que procurásemos cumplir. Gracias por vuestro saludo y recuerdo.

—En los Cursillos que para ingreso en el Magisterio acaban de celebrarse en Logroño, han obtenido plaza, según propuesta del Tribunal, nuestros queridos familiares y muy simpáticos jóvenes, don Jesús Hernández Gómez y doña Luisa García del Moral Lasanta, a quienes felicitamos sinceramente por su merecido triunfo.

Con objeto de hacer una visita a su querido padre don Francisco Calleja, que sigue enfermo, vinieron desde Cuenca, sus hijos don Antonio Cutilas y esposa doña Josefina Calleja quienes, cumplido su objeto, salieron de nuevo para Zaragoza y Cuenca. Por este viaje pudieron también abrazar a sus hijitos Paquita y Antonio, que, aprovechando las vacaciones de Navidad, habían venido de Logroño, donde cursan estudios.

—Ha pasado dos días en Logroño, nuestro particular amigo don Víctor Soldevilla, industrial y secretario del Sindicato agrícola.

Por su mediación hemos recibido unos preciosos cromos-almacenes de la Casa del químico y enólogo don Juan José Alonso, se ha servido regalmos y por lo que le damos las gracias.

—Siguen con la misma actividad la venta o saca de los vinos, en las condiciones que ya tenemos dichas y ya nos vamos creyendo que esta actividad no cesará, interin haya caldos para el mercado, porque así lo merecen las clases existentes.

—Salieron para Cervera, a pasar unos días con su hija Consuelo, nuestros amigos don Fernando Eguizabal y su esposa doña Benita Martínez, regresando ya el primero por sus obligaciones en esta Comunidad de Labradores, de la que es Secretario.—H.

SECCION DE NAJERA

BERCEO, 30

FIN DE AÑO.—Con un fin de año crudísimo y frío se despide este año esperando con ansias que el venidero nos traiga algo más alivio en la temperatura, y a la par nos colme de prosperidad, que deseo a nuestro director, colaboradores y lectores de esta sección.

SIN MEDICO.—Con esta fecha ha salido al que hasta aquí ha desempeñado la titular de médico de esta don Baldomero Rey, a contratar al pueblo de Sartaguda (Navarra), donde ha sido elegido. Que sea bien acogido en el pueblo le deseamos, como aquí se le apreciaba. Nuestra enhorabuena.

MERCADO.—Parece que los artículos de los labradores tienden a subir las patatas se pagan a 7'50 pesetas quintal, y el trigo a 20 pesetas la fanega.

VIAJEROS.—A pasar las Navidades, llegaron de Bilbao, don Emiliano Regadera, y de Logroño, el estudiante del Magisterio, Justino Martínez, y nuestro hijo Arturo Lerena, dueño de la peluquería Lerena, y alumno de Practicante en Medicina, el cual nos ruega hagamos llegar por medio de LA RIOJA a sus abuelos y clientes en general, les desea muchas felicidades y progreso en el nuevo año.

R. Lerena